

CUENCA MATANZA RIACHUELO

MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE



Informe Trimestral Integrado marzo 2023 – mayo 2023

Coordinación de Calidad Ambiental

Dirección Técnica

Dirección General Ambiental

julio de 2023

CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	4
2.	Monitoreo Continuo y automático de la calidad del aire.....	7
	Estación de Monitoreo Continuo de ACUMAR en Dock Sud (EMC I)	7
	Estación de Monitoreo Continuo de ACUMAR en La Matanza (EMC II)	8
	Estación de Monitoreo Continuo de la APrA en La Boca (La Boca).....	9
	Estación de Monitoreo Continuo de la APrA en CIFA (CIFA)	10
2.1.	Resultados de parámetros medidos en las Estaciones de monitoreo continuo (EMC I Y EMC II) para el período MARZO - MAYO 2023: Grado de Cumplimiento de la Res. ACUMAR N° 02/07 de Calidad de Aire.....	12
	Superación de normativa	14
2.1.1.	Análisis y variabilidad horaria de parámetros medidos en las Estaciones de Monitoreo Continuo (EMC I, EMC II y La Boca).....	16
	Monóxido de carbono (CO)	16
	Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	17
	Ozono (O ₃)	18
	Dióxido de azufre (SO ₂).....	20
	Sulfuro de hidrógeno (H ₂ S).....	21
	Material particulado (PM ₁₀ y PM _{2.5})	22
2.2.	Monitoreo continuo mediante el sistema Open Path (OP1 y OP2) en Dock Sud.....	24
2.2.1.	Resultados de parámetros medidos con los sistemas Open Path (OP1 y OP2) para el período Marzo - mayo 2023.	25
	Benceno (1 h).....	25
2.2.2.	Análisis de tendencia en la concentración de benceno detectada en los equipos Open Path (OP1 y OP2) y en la Estación de Monitoreo Continuo (EMC I).....	27
3.	Monitoreo discontinuo y manual de la calidad del aire en caba.....	30
	Monóxido de Carbono (CO).....	32
	Dióxido de Nitrógeno (NO ₂).....	32
	Monóxido de Nitrógeno (NO).....	33
	Óxidos de Nitrógeno Totales (NO _x).....	34
	Material Particulado Sedimentable (MPS)	34
4.	Avances en gestión	36
4.1.	Referencias	36

5.	ANEXO I: Gráficos Trimestre 1 (diciembre 2022-febrero 2023) y trimestre 2 (Marzo – mayo 2023) para los Contaminantes de Criterio medidos en las Estaciones de Monitoreo Continuo EMC I y EMC II..	37
5.1.	EMC I (DOCK SUD) – período diciembre 2022 – mayo 2023	37
	Monóxido de carbono (1 y 8 h)	37
	Dióxido de nitrógeno (1 h).....	38
	Ozono (1 y 8 h).....	39
	Dióxido de azufre (3 y 24 h).....	40
	Material Particulado PM ₁₀ (24 h)	41
5.2.	EMC II (LA MATANZA): MERCEDES BENZ (MB) – período diciembre 2022– mayo 2023.	41
	Monóxido de carbono (1 y 8 h)	42
	Dióxido de nitrógeno (1 h).....	43
	Dióxido de azufre (3 y 24 h).....	44
	Material Particulado PM ₁₀ (24 h).....	45
6.	ANEXO II: Gráficos Trimestre 1 (diciembre 2022-febrero 2023) y trimestre 2 (Marzo – mayo 2023) para los equipos Open Path (OP1 y OP2)	46
6.1	OPEN PATH 1 (DOCK SUD) período diciembre 2022 – mayo 2023.....	46
	Benceno (1 h).....	46
	Tolueno (1 h)	47
	m-Xileno (1 h)	47
	p-Xileno (1 h)	48
6.2	OPEN PATH 2 (DOCK SUD) período diciembre 2022– mayo 2023	49
	Benceno (1 h).....	49
	Tolueno (1 h)	50
	m-Xileno (1 h)	50
	p-Xileno (1 h)	51
7.	ANEXO III: gráficos históricos.....	52
8.	GLOSARIO	53

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe, se incorporan a los resultados generados tanto por la red ACUMAR de monitoreo de la calidad del aire como por la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires (APrA) en el ámbito de la Cuenca. Los datos proporcionados por la APrA han sido convertidos a las unidades que utiliza ACUMAR (mg.m^{-3} y $\mu\text{g.m}^{-3}$, según corresponda) asumiendo condiciones normales de presión y temperatura para facilitar el análisis de la información.

En lo que respecta a los datos generados por la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Ambiente (antiguamente Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS)) informa oportunamente a ACUMAR las acciones que se desarrollan respecto a la calidad del aire de la Provincia de Buenos Aires, las que se encuadran en las previsiones del nuevo Decreto N°1074/18.

El presente informe trimestral corresponde al período marzo - mayo 2023 e incluye lo siguiente:

- (i) Resultados de la red de monitoreo continuo y automático de calidad de aire emplazada en 6 sitios de la Cuenca Matanza Riachuelo:
 - a. Estación de Monitoreo Continuo en Dock Sud (EMC I), ACUMAR.
 - b. Estación de Monitoreo Continuo en La Matanza (EMC II), ACUMAR.
 - c. Estación de Monitoreo Continuo en CABA (La Boca), APrA.
 - d. Estación de Monitoreo Continuo en CABA (CIFA), APrA (*sin datos durante este trimestre*).
 - e. Estación Open Path 1 en Dock Sud (OP 1), ACUMAR.
 - f. Estación Open Path 2 en Dock Sud (OP 2), ACUMAR.
- (ii) Análisis estadístico de los parámetros medidos.
- (iii) Análisis del cumplimiento de la normativa de calidad de aire de la ACUMAR (Res. N° 02/07) para los Contaminantes Criterio.
- (iv) Resultados de los monitoreos puntuales realizados por la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires (APrA).

Los datos de calidad de aire ambiente registrados se encuentran a disposición pública y son de fácil acceso, tanto para la visualización, como para la descarga de la información en la página web de ACUMAR:

<https://www.acumar.gob.ar/monitoreo-ambiental/calidad-de-aire/>

BASES DE DATOS - ACUMAR: se puede acceder a la Base de Datos histórica de los monitoreos de calidad de aire realizados por ACUMAR: monitoreos automáticos (base de datos actualizada a mayo 2023) en el siguiente hipervínculo: <http://jmb.acumar.gov.ar/calidad/historicos.php>

INFORMES MENSUALES - ACUMAR: se puede acceder a los informes mensuales para el período en cuestión del monitoreo de calidad de aire realizado por ACUMAR en los siguientes vínculos:

<http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/IF-2023-72593389-APN-SGACUMAR.pdf>

<http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/IF-2023-58121372-APN-SGACUMAR.pdf>

<http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/IF-2023-44812915-APN-SGACUMAR.pdf>

INFORME TRIMESTRAL - APrA: durante el trimestre en cuestión no se registraron datos de monitoreo de aire en la estación de APrA CIFA dado que se encuentra en proceso de relocalización.

Los datos se encuentran disponibles en la web a través de los informes mensuales en el siguiente vínculo:

<http://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/monitoreoambiental/estacionlaboca>

Y a través de índices por contaminantes diarios en el siguiente vínculo:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/med_ambiente/apra/calidad_amb/red_monitoreo/index.php?estacion=1&menu_id=34234

El informe trimestral realizado por APrA se puede encontrar en el siguiente vínculo:

<http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/AIRE-CUMAR-marzo-a-mayo-2023.pdf>

A continuación, se presenta el resumen de los resultados correspondientes a los informes mencionados precedentemente, y sobre los que se realizó un análisis de los valores obtenidos contrastándolos contra los límites máximos permisibles establecidos por la normativa de calidad de aire ambiente de ACUMAR (Res. N° 02/07). En el cuerpo principal de este informe se encuentran los gráficos correspondientes y la evaluación más detallada de los resultados.

Monitoreo Continuo de Contaminantes Criterio en las Estaciones de Monitoreo Continuo: Con respecto al cumplimiento de la **Resolución N° 02/07 de ACUMAR**, las estaciones no han registrado excedencias para los siguientes parámetros en los períodos de tiempo normados detallados a continuación: monóxido de carbono (1 y 8 h), dióxido de nitrógeno (1 h), ozono (1 y 8 h), dióxido de azufre (3 y 24 h) y PM₁₀ (24 h). La estación CIFA se encontró fuera de servicio durante este período. En el cuerpo principal de este informe se encuentran los análisis correspondientes.

Monitoreo Continuo de otros parámetros: Además de los contaminantes regulados, se han monitoreado en la EMC I: Benceno, tolueno, etilbenceno, y o-xileno, óxidos de nitrógeno, monóxido de nitrógeno, sulfuro de hidrógeno y material particulado PM_{2.5}; en la EMC II: óxidos de nitrógeno, monóxido de nitrógeno, sulfuro de

hidrógeno y material particulado $PM_{2.5}$; en La Boca: óxidos de nitrógeno y monóxido de nitrógeno. En el cuerpo principal de este informe se encuentran los análisis correspondientes.

Monitoreo Continuo de otros parámetros por dos sistemas Open Path: En lo que respecta a los parámetros medidos por los sistemas Open Path se han monitoreado: benceno, tolueno, m-xileno y p-xileno.

Monitoreo Puntual: durante este trimestre (marzo - mayo 2023) se realizaron mediciones manuales en el curso principal de la Cuenca dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en seis puntos fijos: Puente La Noria, Puente Alsina (ex puente Uriburu), Desembocadura Riachuelo próximo al Destacamento de Prefectura La Boca, Pompeya, Soldati y La Boca, todos pertenecientes a la Cuenca Baja del Riachuelo.

EXPANSIÓN RED DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE ACUMAR: Durante este trimestre, se incorporó personal técnico para que participe en las tareas de operación y mantenimiento de las cinco microestaciones de monitoreo de calidad del aire, las cuales fueron adjudicadas a la empresa JMB S.A (licitación: 318-0001-CPU22). Asimismo, se está trabajando en la elección de las posibles ubicaciones de las mismas, en función de lo que se considere como “áreas críticas” dentro de la Cuenca Matanza Riachuelo.

FIN DEL RESUMEN EJECUTIVO

2.MONITOREO CONTINUO Y AUTOMÁTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE

Estación de Monitoreo Continuo de ACUMAR en Dock Sud (EMC I)

La Estación de Monitoreo Continuo de Dock Sud (EMC I) se encuentra ubicada en el predio perteneciente a Radiodifusora del Plata S.A., cuyas coordenadas geográficas son: 34°40'2.55" S y 58°19'45.23" O (Figura 1). El mismo se encuentra dentro de los límites del área de estudio conformada por el área de Dock Sud.

Figura 1. Ubicación de la Estación de Monitoreo Continuo y Automático de la Calidad del Aire en Dock Sud (EMC I).



En la EMC I se miden en forma continua y automática los siguientes parámetros (en negrita se especifican los métodos de medición):

- Monóxido de carbono (CO) - **Fotometría de Infrarrojo no Dispersivo.**
- Dióxido de azufre (SO₂) - **Fluorescencia UV.**
- Sulfuro de hidrógeno (SH₂), - **Convertidor de H₂S mediante determinación de SO₂.**
- Óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NO_x) - **Quimioluminiscencia de Fase Gaseosa.**
- Ozono (O₃) - **Fotometría UV de Gas de Referencia.** El equipo analizador de ozono realiza la medición de ozono de transferencia sin calibrar contra un patrón primario.
- Material particulado inferior a 10 µm (PM₁₀)- **Gravimetría no Destructiva - Atenuación de radiación Beta.**
- Material particulado inferior a 2.5 µm (PM_{2.5}) - **Gravimetría no Destructiva - Atenuación de radiación Beta.**
- Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs): benceno (C₆H₆), tolueno (C₆H₅CH₃), etilbenceno (C₆H₅CH₂CH₃) y xilenos (C₆H₄(CH₃)₂): m-p xileno y o-xileno (BTEX discriminados) - **P.I.D. (Detección de fotoionización).**

Paralelamente se miden variables meteorológicas:

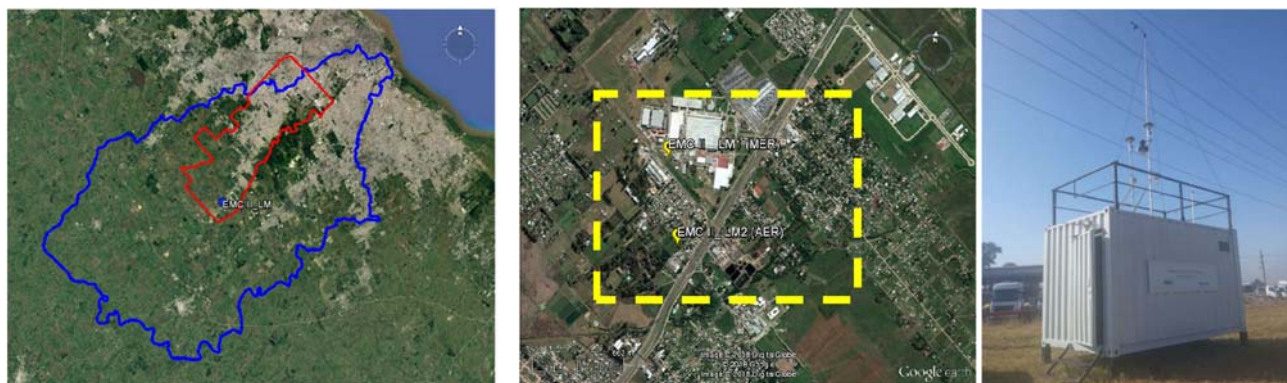
- Viento: dirección e intensidad

- Humedad Relativa Ambiente
- Presión Atmosférica
- Temperatura
- Radiación Solar Incidente
- Precipitaciones

Estación de Monitoreo Continuo de ACUMAR en La Matanza (EMC II)

La Estación de Monitoreo Continuo EMC II fue inicialmente instalada en Lanús Este, en el predio de la empresa ROCA ARGENTINA, cuyas coordenadas geográficas son las siguientes: 34°42'17.75"S y 58°21'37.80"O (LE: 08/07/2016 – 26/06/2017). Luego, en una segunda etapa del proyecto, se ubicó en La Matanza, en el predio perteneciente a la empresa MERCEDES BENZ (Centro Industrial Juan Manuel Fangio: Planta González Catán), con coordenadas geográficas: 34°52'42.64"S y 58°40'59.93"O (MER: 08/07/2017 - 26/11/2017). En una tercera etapa, se localizó en el predio perteneciente a la empresa AEROFARMA LABORATORIOS SACI (34°52'59.43"S y 58°40'57.15"O) a 600 m del sitio de MERCEDES BENZ hasta el día 6 de mayo de 2022 (AER: 19/12/2017-06/05/2022). Desde junio del 2022 la estación EMC II se encuentra operando en las mismas coordenadas que lo hizo durante la segunda etapa, dentro del predio de MERCEDES BENZ (Figura 2).

Figura 2. Ubicación de la Estación de Monitoreo Continuo y Automático de la Calidad del Aire en La Matanza (EMC II).



En la EMC II se miden en forma continua y automática los siguientes parámetros (en **negrita** se especifican los métodos de medición):

- Monóxido de carbono (CO) - **Fotometría de Infrarrojo no Dispersivo.**
- Dióxido de azufre (SO₂) - **Fluorescencia UV.**
- Sulfuro de hidrógeno (SH₂), - **Convertidor de H₂S mediante determinación de SO₂.**
- Óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NO_x) - **Quimioluminiscencia de Fase Gaseosa.**

- Material particulado inferior a $10\ \mu\text{m}$ (PM_{10}) - **Gravimetría no Destructiva - Atenuación de radiación Beta.**
- Material particulado inferior a $2.5\ \mu\text{m}$ ($\text{PM}_{2.5}$) - **Gravimetría no Destructiva - Atenuación de radiación Beta.**

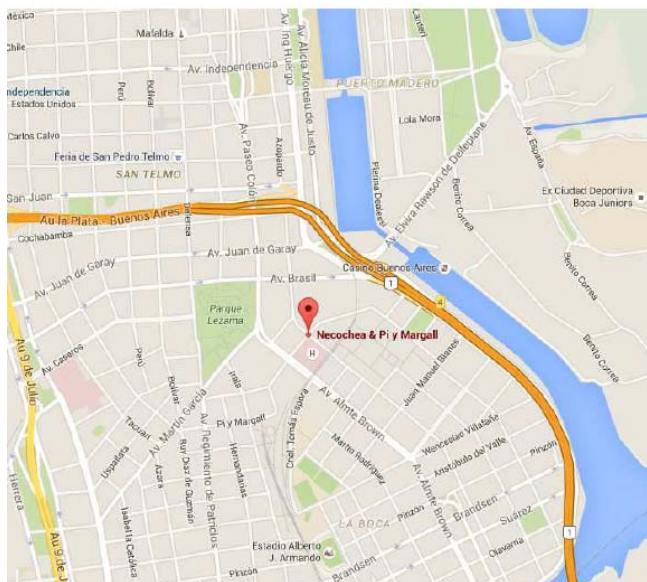
Paralelamente se miden variables meteorológicas:

- Viento: dirección e intensidad
- Humedad Relativa Ambiente
- Presión Atmosférica
- Temperatura
- Radiación Solar Incidente
- Precipitaciones

Estación de Monitoreo Continuo de la APra en La Boca (La Boca)

La estación “La Boca” es operada por la APra y se encuentra localizada a pocos metros de la margen sur de la calzada de la Av. Brasil al 100, instalada dentro del predio del Club Catalinas Sur (Figura 3). Sus coordenadas geográficas son: $34^{\circ}62'53''\text{S}$ $58^{\circ}36'55''\text{O}$.

Figura 3. Ubicación de la Estación de Monitoreo Continuo y Automático de la Calidad del Aire en La Boca.



En “La Boca” se miden en forma continua y automática los siguientes parámetros (en negrita se especifican los métodos de medición):

- Monóxido de carbono (CO) - **Fotometría de Infrarrojo no Dispersivo.**
- Óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NO_x) - **Quimioluminiscencia de Fase Gaseosa.**
- Material particulado inferior a 10 µm (PM₁₀)- **Gravimetría no Destructiva - Atenuación de radiación Beta.**

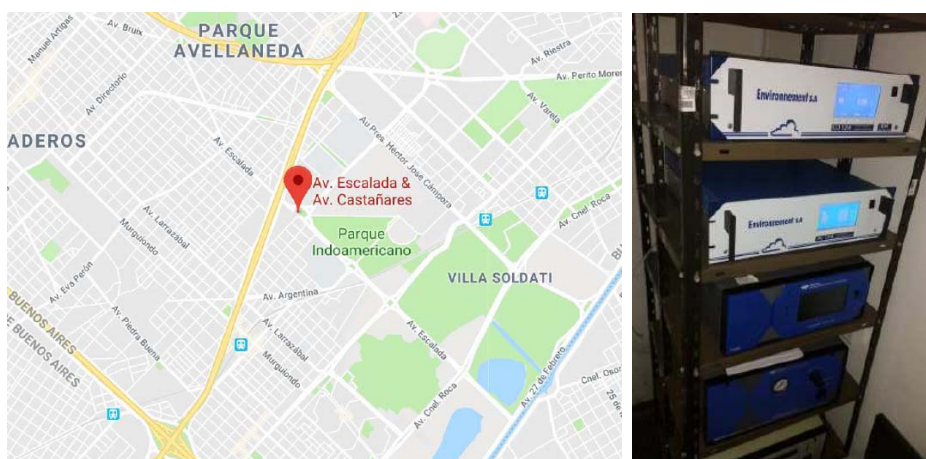
Paralelamente se miden variables meteorológicas:

- Viento: dirección e intensidad
- Humedad Relativa Ambiente
- Presión Atmosférica
- Temperatura
- Radiación Solar Incidente
- Precipitaciones

Estación de Monitoreo Continuo de la APra en CIFA (CIFA)

Por último, la estación “CIFA” también es operada por la APra y se encuentra instalada en el edificio del Centro de Información y Formación Ambiental sito en Paseo Islas Malvinas S/N, a metros de Av. Escalada y Av. Castañares (Figura 4). Sus coordenadas geográficas son: 34°39'53"S, 58°28'06"O. Durante este trimestre no se presentan datos de esta estación debido a que se encuentra fuera de servicio debido a la relocalización de la misma.

Figura 4. Ubicación de la Estación de Monitoreo Continuo y Automático de la Calidad del Aire en CIFA.



En “CIFA” se miden en forma continua y automática los siguientes parámetros (en negrita se especifican los métodos de medición):

- Monóxido de carbono (CO) - **Fotometría de Infrarrojo no Dispersivo.**

- Óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NO_x) - **Quimioluminiscencia de Fase Gaseosa.**

Paralelamente se miden variables meteorológicas:

- Viento: dirección e intensidad
- Humedad Relativa Ambiente
- Presión Atmosférica
- Temperatura
- Radiación Solar Incidente
- Precipitaciones

A continuación, se presentan los datos validados de los parámetros medidos durante el período 01 de marzo de 2023 a las 00:00 h hasta el 31 de mayo de 2023 a las 23:59 h en las estaciones de monitoreo.

2.1. RESULTADOS DE PARÁMETROS MEDIDOS EN LAS ESTACIONES DE MONITOREO CONTINUO (EMC I Y EMC II) PARA EL PERÍODO MARZO - MAYO 2023: GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA RES. ACUMAR N° 02/07 DE CALIDAD DE AIRE

A continuación, se presenta la Resolución N° 02/07 de **ACUMAR** (Tabla 1) donde se fijan los estándares ambientales para los siguientes parámetros:

- Monóxido de Carbono- CO (1 h y 8 h)
- Dióxido de nitrógeno- NO₂ (1 h y 1 año)
- Dióxido de azufre- SO₂ (3 h, 24 h y 1 año)
- Ozono- O₃ (1 h y 8 h)
- Plomo- Pb (3 meses)
- Material particulado en suspensión- PM₁₀ (24 h y 1 año)
- Partículas sedimentables (1 mes)

Tabla 1. Resolución ACUMAR N° 02/07 de calidad de aire

Parámetros	Tiempo de promedio	Estándar (µg.m ⁻³)	Estándar (ppm)	Carácter de estándar
Monóxido de Carbono (CO)	1 hora (1)	40.000	35.000	Primario
	8 horas (3)	10.000	9.000	Primario
Dióxido de Nitrógeno (NO₂)	1 hora (1)	376	200	Primario y secundario
	1 año (5) Promedio aritmético	100	53	Primario y secundario
Dióxido de Azufre (SO₂)	3 horas (2)	1.309	500	Secundario
	24 horas (4)	367	140	Primario
	1 año (5) Promedio aritmético	79	30	Primario
Ozono (O₃)	1 hora (1)	236	120	Primario y secundario
	8 horas (3)	157	80	Primario y secundario
Plomo (Pb)	3 meses Promedio aritmético	1,5	-----	Primario y secundario
Material Particulado en	24 horas (4)	150	-----	Primario

suspensión (PM10)	1 año (5) Promedio aritmético	50	-----	Primario y secundario
Benceno	(6)	(6)	(6)	Primario
Partículas sedimentables (Flujo másico vertical)	1 mes	1 mg.cm ⁻²	-----	Primario

ppm: partes por millón.

µg.m⁻³: microgramos por metro cúbico

Los estándares están expresados en CNPT.

1. Para cumplimentar este estándar, el valor de la concentración horaria correspondiente al percentil 98 de las concentraciones horarias de tres años consecutivos en cada monitor no debe exceder el estándar.

2. El valor (tiempo de promedio: 3 horas) debe ser interpretado como valor medio temporal correspondiente a períodos de 3 horas consecutivas; por ejemplo: entre 01-03horas, 04-06 horas, 07-09 horas, 10-12 horas, etc.

Para cumplimentar este estándar, el valor de la concentración media (tiempo de promedio: 3 horas) correspondiente al percentil 98 de las concentraciones medias (tiempo de promedio: 3 horas) de tres años consecutivos en cada monitor no debe exceder el estándar.

3. El valor (tiempo de promedio: 8 horas) debe ser interpretado como valor medio temporal (promedio móvil) de períodos de 8 horas superpuestos; por ejemplo: entre 01-09horas, 02-10 horas, 03-10 horas, 04-11 horas, etc.

Para cumplimentar este estándar, el valor de la concentración media (tiempo de promedio: 8 horas) correspondiente al percentil 98 de las concentraciones medias (tiempo de promedio: 8 horas) de tres años consecutivos en cada monitor no debe exceder el estándar.

4. El valor (tiempo de promedio: 24 horas) debe ser interpretado como valor medio temporal correspondiente a períodos de 24 horas consecutivos.

Para cumplimentar este estándar, el valor de la concentración media (tiempo de promedio: 24 horas) correspondiente al percentil 98 de las concentraciones medias (tiempo de promedio: 24 horas) de tres años consecutivos en cada monitor no debe exceder el estándar.

5. Para cumplimentar este estándar el promedio de las medias aritméticas anuales de las concentraciones de este contaminante en aire de tres años consecutivos en cada muestreador no debe exceder el estándar respectivo.

6. En el marco de la Comisión Interjurisdiccional artículo 5º, inc. "a" de la Ley 26.168 será oportunamente definido el valor correspondiente dentro del plazo de dos (2) años.

Respecto al cumplimiento de la **Resolución Nº 02/07 de ACUMAR** para el período bajo estudio (marzo

- mayo 2023) no se han registrado excedencias para los siguientes parámetros en los períodos de tiempo normados detallados a continuación: monóxido de carbono (1 y 8 h), dióxido de nitrógeno (1 h), ozono (1 y 8 h), dióxido de azufre (3 y 24 h) y material particulado PM₁₀ (24 h).

Superación de normativa

En la Tabla 2 se pueden visualizar los valores de concentración para los parámetros normados **monóxido de carbono 1 h y 8 h** (EMC I, EMC II y La Boca), **ozono 1h y 8 h** (EMC I), **dióxido de nitrógeno 1 h** (EMC I, EMC II y La Boca), **material particulado (PM₁₀) 24 hs** (EMC I, EMC II y La Boca) y **dióxido de azufre (3h y 24 h)** (EMC I, EMC II), así como también, el valor del respectivo estándar de Calidad de Aire indicado por la Resolución Nº 02/07 de ACUMAR. La estación de CIFA no arrojó datos este trimestre.

Tabla 2. Medias trimestrales, máximos horarios y estándares para 1 y 8 horas de CO medidos en las Estaciones de Monitoreo Continuo ubicadas en Dock Sud (EMC I), La Matanza (EMC II) y La Boca (período marzo - mayo 2023).

		Monóxido de carbono (CO)(mg.m ⁻³)					Ozono (O ₃) (µg.m ⁻³)	
		EMC I	EMC II	La Boca	CIFA*	Estándar	EMC I	Estándar
Media Trimestral 1 h		0,2	0,4	0,3	-	-	29,2	-
Máximo valor media 1 h	Marzo	1,8	1,1	0,9	-	40,0	103,0	236,0
	Abril	6,1	2,0	1,0	-		99,0	
	Mayo	3,3	2,7	1,2	-		70,0	
Media Trimestral 8 h		0,2	0,4	0,3	-	-	29,2	-
Máximo valor media 8 h	Marzo	0,7	0,8	0,6	-	10,0	89,5	157,0
	Abril	2,4	1,2	0,8	-		68,5	
	Mayo	1,7	1,8	0,6	-		57,9	

Dióxido de nitrógeno (NO ₂) (µg.m ⁻³)						Material Particulado (PM ₁₀) (µg.m ⁻³)				
	EMC I	EMC II	La Boca	CIFA*	Estándar		EMC I*	EMC II	La Boca	Estándar
Media Trimestral 1h	23,3	33,9	52,8	-	-	Media Trimestral 24h	23,9	51,4	32,4	-
Máximo valor 1 h	Marzo	101,0	70,9	87,4	-	Máximo valor media 24 h	Marzo	-	91,7	99,3
	Abril	103,0	85,9	119,7	-		Abril	78,1	97,6	46,5
	Mayo	92,0	77,0	96,4	-		Mayo	48,7	109,3	45,4

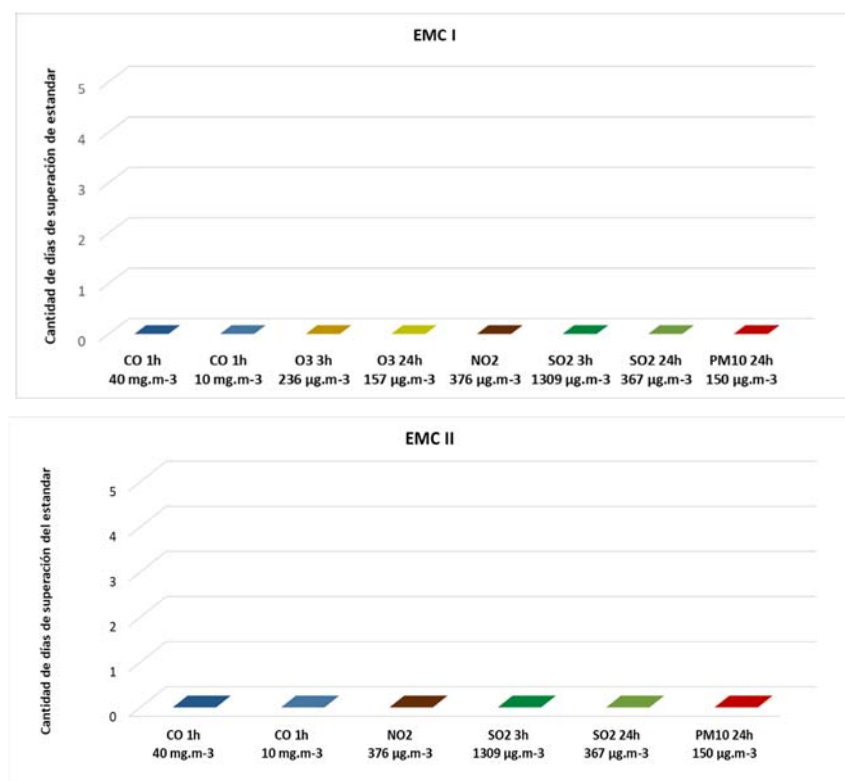
Dióxido de azufre (SO ₂) (µg.m ⁻³)			
	EMC I	EMC II	Estándar
Media Trimestral 3 h	7,4	1,1	-
Máximo diario 3 h	Marzo	14,9	6,5
	Abril	29,8	0,7
	Mayo	10,8	0,7
Media Trimestral 24 h	7,3	1,1	-
Máximo valor media 24 h	Marzo	10,4	6,9
	Abril	25,1	0,7
	Mayo	12,2	0,7

(*) sin datos por proceso de relocalización.

En la Figura 5 se pueden discriminar la cantidad de días de superación del estándar de los distintos contaminantes normados según cada estación. Como se puede observar, en ninguna estación se superaron los límites máximos admisibles por la normativa.

Dado que el analizador de material particulado de la EMC I se puso nuevamente operativo (luego de ser reparado) en abril, se presentan en la Tabla 3 los datos obtenidos de equipos de medición manual que se utilizaron para suplantar al analizador automático de PM en dicho periodo.

Figura 5. Cantidad de días de superación de los contaminantes normados según en cada estación (Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I), La Matanza (EMC II) y La Boca) durante el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu\text{g.m}^{-3}$ y en mg.m^{-3} para el dióxido de carbono (CO).



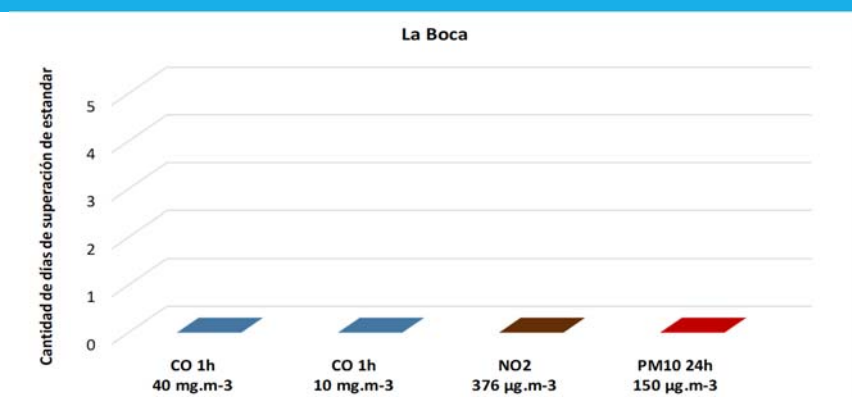


Tabla 3. Resultados obtenidos de las mediciones realizadas con los equipos de medición manual en la estación de Dock Sud para el PM₁₀ y PM_{2.5}. Se destaca que todos los valores se encuentran por debajo del límite de cuantificación (LC) de la técnica, siendo <50 µg.m⁻³ para PM₁₀ y <25 µg.m⁻³ para PM_{2.5}.

		días de monitoreo																			
Compuesto	LC	marzo											abril								
		2	4	7	9	11	16	21	23	25	28	30	1	4	6	11	13	15	18	20	22
PM ₁₀ (µg.m ⁻³)	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50	<50
PM _{2.5} (µg.m ⁻³)	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25	<25

2.1.1. ANÁLISIS Y VARIABILIDAD HORARIA DE PARÁMETROS MEDIDOS EN LAS ESTACIONES DE MONITOREO CONTINUO (EMC I, EMC II Y LA BOCA)

Monóxido de carbono (CO)

Con respecto al análisis de CO, se presenta la evolución horaria a lo largo del trimestre marzo - mayo 2023 para las estaciones de monitoreo continuo, EMC I en Dock Sud, EMC II en La Matanza y La Boca (Figura 13). La estación EMC I registró valores bajos durante todo el período, con un máximo superior a 6 mg.m⁻³ que tuvo lugar una tarde del mes de abril y otro máximo secundario levemente superior a 5 mg.m⁻³. En la EMC II y La Boca, los valores son menores a los de la EMC I. Con respecto al comportamiento horario observado (Figura 14), los valores de concentración más elevados se detectan en las primeras horas de la mañana y por la noche, comportamiento asociado al impacto por fuentes móviles y a la estabilidad atmosférica (fenómeno meteorológico que se da en horas nocturnas).

Figura 13. Variación horaria en la concentración de CO medido en la Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I), La Matanza (EMC II) y La Boca para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en mg.m⁻³.

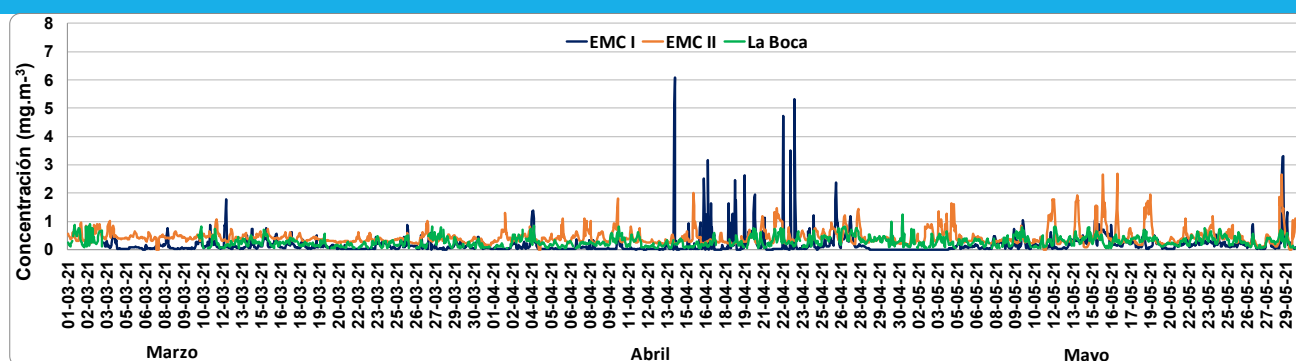
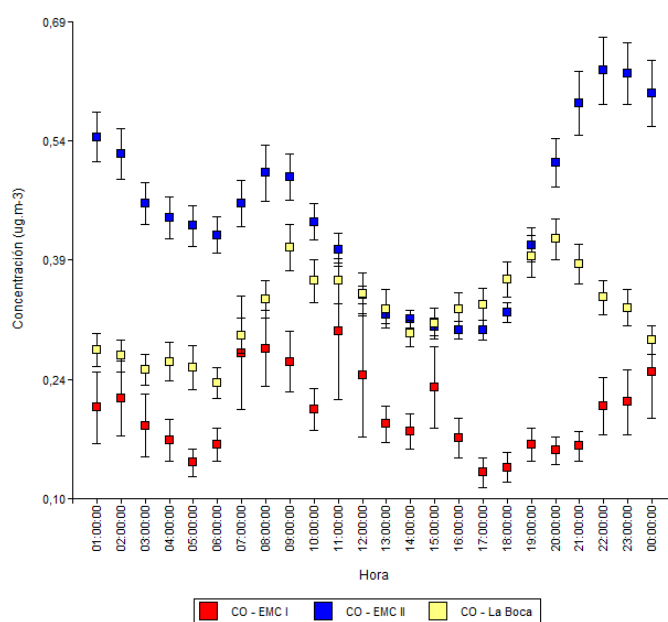


Figura 14. Variación horaria (media $\pm$ error estándar) para 24 h en la concentración de CO medido en las Estaciones de Monitoreo Continuo de Dock Sud (EMC I), La Matanza (EMC II) y La Boca para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en mg.m^{-3} .



Dióxido de nitrógeno (NO_2)

Con respecto al análisis de NO_2 , se presenta la evolución horaria a lo largo del trimestre marzo - mayo 2023 para las estaciones de monitoreo continuo EMC I en Dock Sud, EMC II en La Matanza y La Boca (Figura 15). Comparando las estaciones de monitoreo, se evidencia que los mayores valores de concentración se registran en La Boca para los meses de abril y mayo debido al gran flujo vehicular de la Av. Córdoba en donde se encuentra la cabina. La estación de La Boca cuenta con registros partir del 27 de marzo y por esta razón

durante el mes de marzo los mayores valores se dieron en el área de Dock Sud. En la EMC I se detectan mayores valores (Figura 16) por la mañana, comportamiento que se asocia con el impacto de las fuentes móviles. La EMC II presenta valores bajos durante todo el registro, con máximos durante las horas de la mañana y noche.

Figura 15. Variación horaria en la concentración de NO_2 medido en la Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I), Estación de Monitoreo Continuo La Matanza (EMC II) y Estación de Monitoreo Continuo La Boca para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu\text{g}\cdot\text{m}^{-3}$.

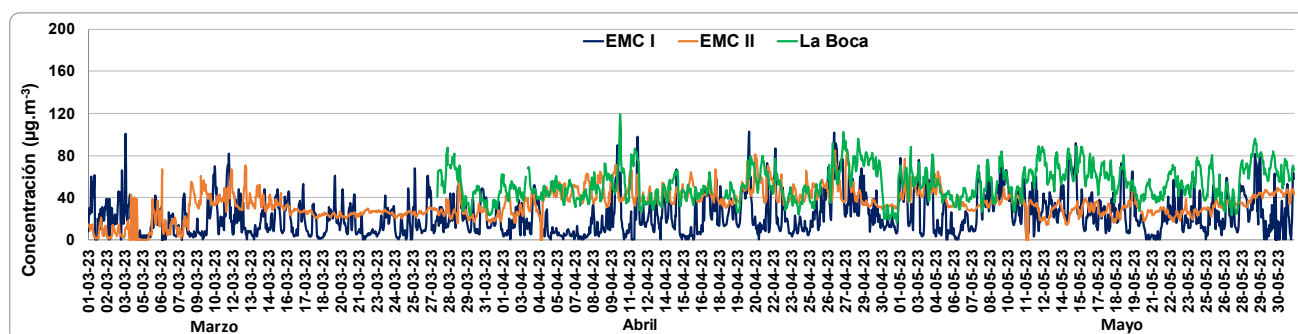
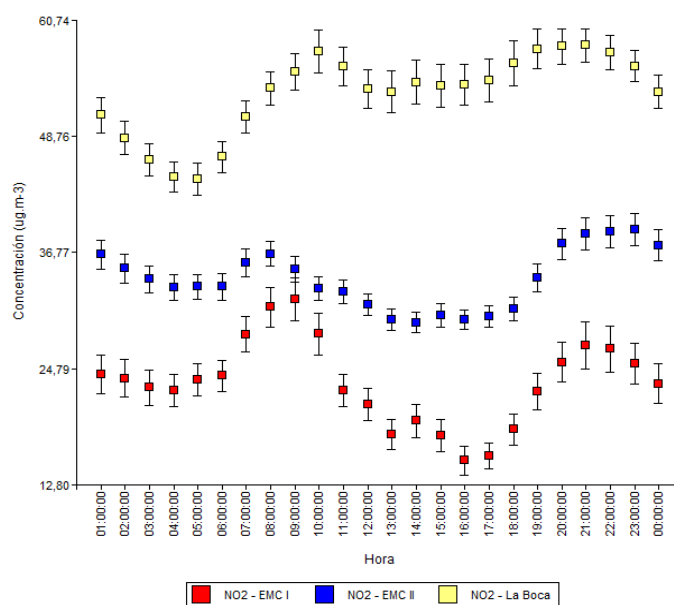


Figura 16. Variación horaria (media $\pm$ error estándar) para 24 h en la concentración de NO_2 medido en las Estaciones de Monitoreo Continuo de Dock Sud (EMC I), La Matanza (EMC II) y La Boca para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu\text{g}\cdot\text{m}^{-3}$.



Ozono (O_3)

El ozono es un contaminante fotoquímico secundario, ya que por lo general no es emitido directamente a la atmósfera, sino que es originado a partir de contaminantes primarios (precursores) a través de reacciones provocadas por la luz solar. Además de los ciclos diarios, la concentración de ozono también cambia según la época del año; en los meses de mayor intensidad solar (primavera-verano) se favorece la

formación de oxidantes fotoquímicos aumentando la concentración de ozono. Es decir que la radiación solar es el principal factor o variable a la hora de estudiar las fluctuaciones de ozono. Para el caso del trimestre en estudio, se registran concentraciones bajas con un valor máximo de $103 \mu\text{g.m}^{-3}$, el 4 de marzo a las 14 h.

En relación a las concentraciones de O_3 , se presenta la evolución horaria a lo largo del trimestre marzo - mayo 2023 para la Estación de Monitoreo Continuo EMC I en Dock Sud (Figura 17). Los compuestos nitrogenados presentan sus mayores valores entre las 7 y 10 am.

Figura 17. Variación horaria en la concentración de O_3 medido en la Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I) para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu\text{g.m}^{-3}$.

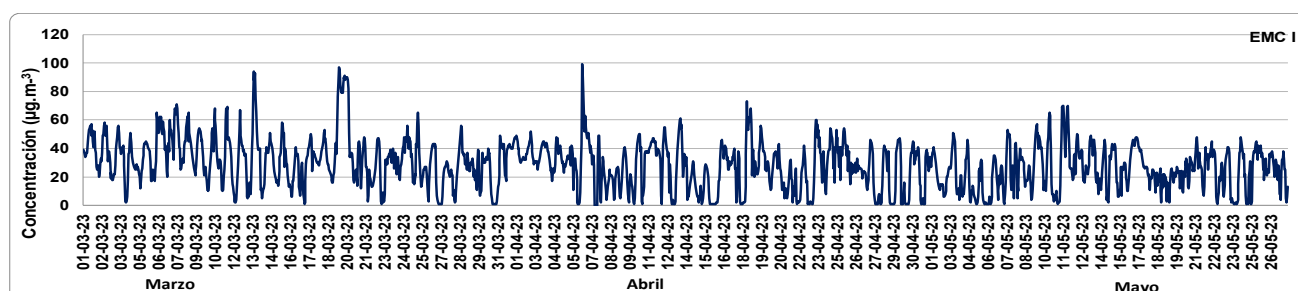
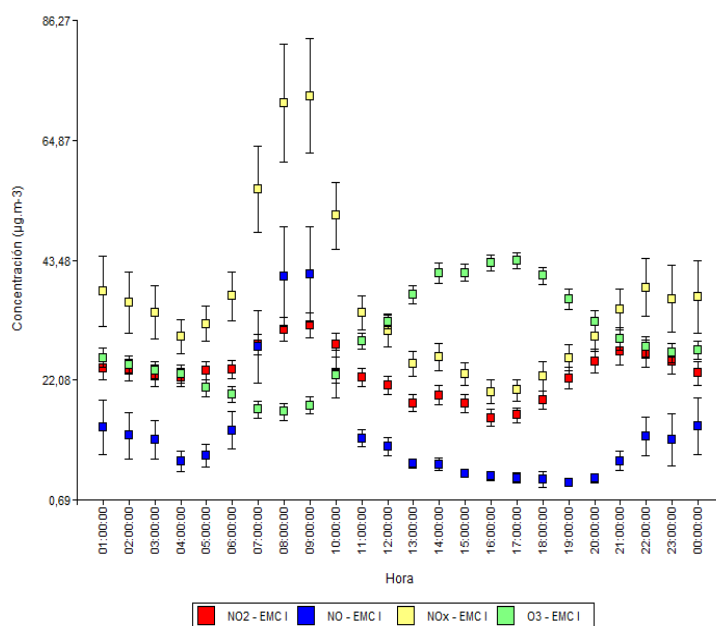


Figura 18. Variación horaria (media $\pm$ error estándar) para 24 h en la concentración de NO , NO_2 , NO_x y O_3 medidos en la Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I) para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu\text{g.m}^{-3}$.



Dióxido de azufre (SO₂)

Con respecto al análisis de SO₂, se presenta la evolución horaria a lo largo del trimestre marzo - mayo 2023 para ambas estaciones de monitoreo continuo, EMC I en Dock Sud y EMC II en La Matanza (Figura 19). Se observa que las concentraciones horarias fueron mayores en la EMC I con un máximo que alcanzaron los 133 µg.m⁻³ en el mes de marzo. Los valores de SO₂ en la EMC II se mantuvieron en niveles mínimos a lo largo del trimestre.

Analizando el comportamiento horario de este contaminante (Figura 20) se observan valores medios más elevados entre las 15 y 22 h en Dock Sud.

Figura 19. Variación horaria en la concentración de SO₂ medida en la Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I) La Matanza (EMC II) para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en µg.m⁻³.

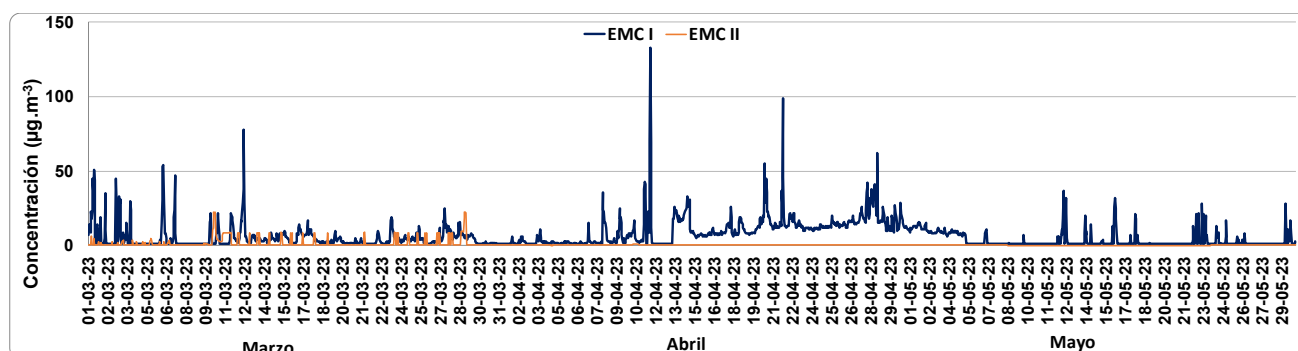
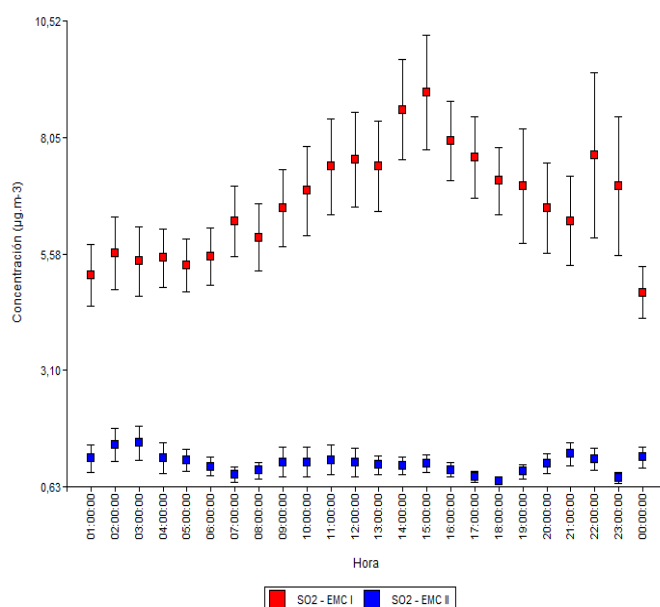


Figura 20. Variación horaria (media ± error estándar) para 24 h en la concentración de SO₂ medido en la EMC I en Dock Sud y en la EMC II en La Matanza para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en µg.m⁻³.



Sulfuro de hidrógeno (H_2S)

En la Figura 21 se presenta la evolución horaria a lo largo del trimestre marzo - mayo 2023 para ambas estaciones de monitoreo continuo, EMC I en Dock Sud y EMC II en La Matanza. Analizando el comportamiento horario de H_2S para ambas estaciones de monitoreo continuo para el período bajo estudio, se registraron picos de concentración en Dock Sud a lo largo de todo el período. Se destacan valores máximos horarios cercanos a los $1000 \mu g.m^{-3}$ durante el día 22 de abril de 2023 en horas de la mañana con vientos calmos. Cabe indicar, que en proximidad a la EMC I se encuentra el Canal Sarandí, el cual se ha constatado que su nivel está muy bajo y se percibe intenso olor a materia en descomposición, lo cual podría explicar los altos valores de H_2S registrados.

En la Figura 22 se presenta la variación horaria de la concentración de H_2S para ambas estaciones donde se destacan valores elevados para la EMC I por la mañana, siendo sus valores mayores que a los registrados en la EMC II, los cuales rondan su límite de detección.

Figura 21 Variación horaria en la concentración de H_2S medida en la Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I) y La Matanza (EMC II) para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu g.m^{-3}$.

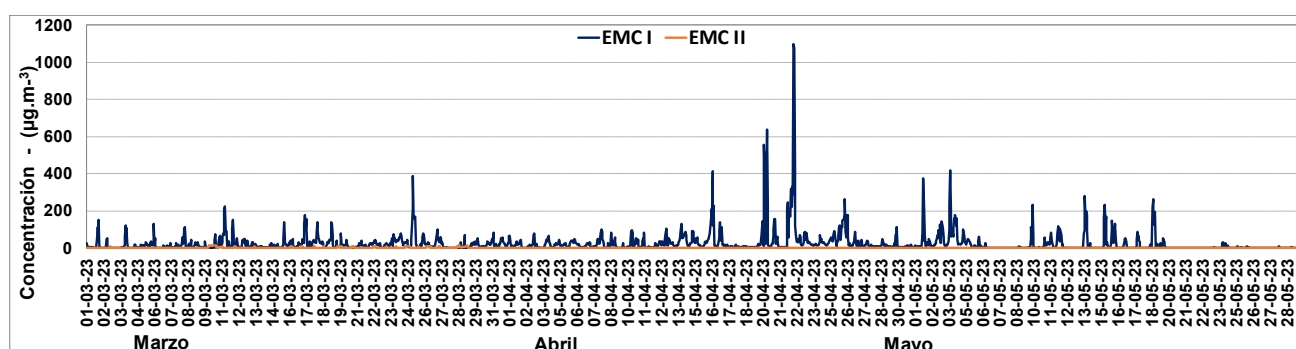
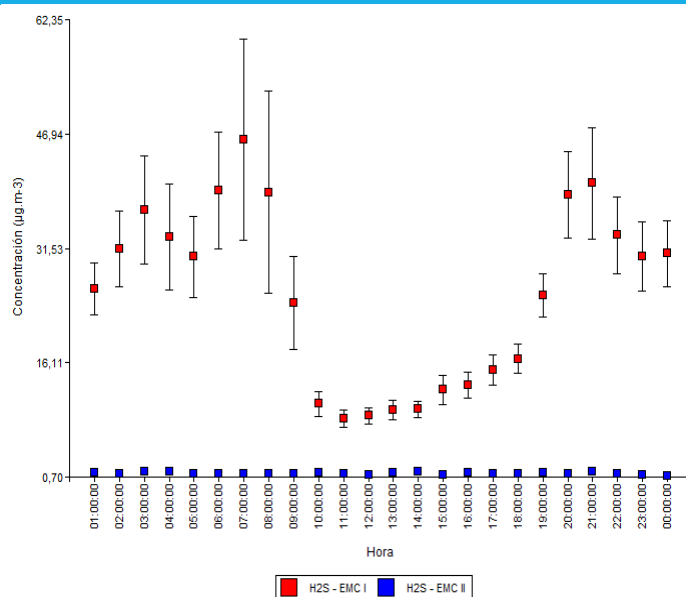


Figura 22. Variación horaria (media $\pm$ error estándar) para 24 h en la concentración de H_2S medido en la Estación de Monitoreo Continuo Dock Sud (EMC I) y en la Estación de Monitoreo Continuo La Matanza (EMC II) para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu g.m^{-3}$.



Material particulado (PM₁₀ y PM_{2.5})

Con respecto al análisis de PM₁₀, se presenta la evolución horaria a lo largo del trimestre para las tres estaciones de monitoreo continuo (Figuras 23), mientras que, en la figura 24, se presenta la evolución horaria de PM_{2.5} para la EMC I y II. Por defectos en el analizador de material particulado, no se registraron mediciones continuas de PM₁₀ y PM_{2.5} en la estación de Dock Sud durante el mes de marzo y gran parte del mes de abril. En estos casos las mediciones se realizaron manualmente y son registradas de manera diaria (Tabla 3).

Figura 23. Variación horaria en la concentración de PM₁₀ medida en la Estación de Monitoreo Continuo La Matanza (EMC II) y La Boca para el período marzo - mayo 2023. Se adicionan los datos de la EMC I a partir de fines de abril, una vez que el analizador fue reparado. Los resultados se expresan en $\mu\text{g.m}^{-3}$.

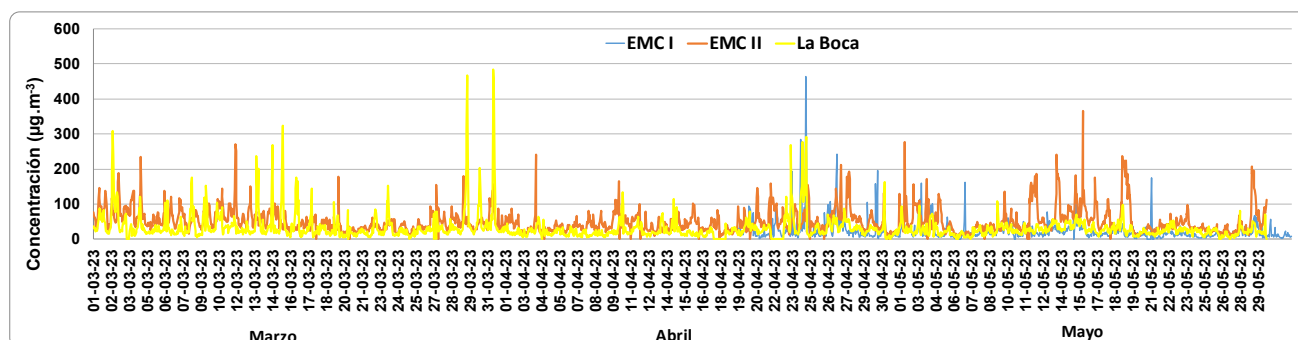
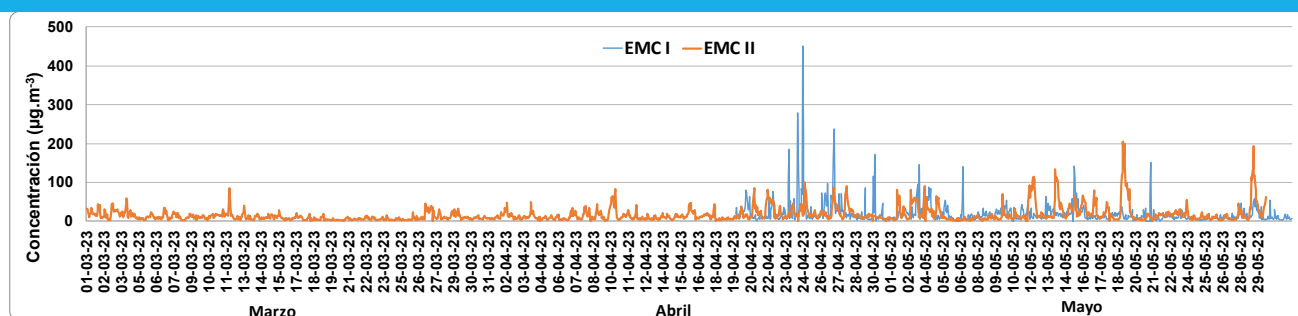
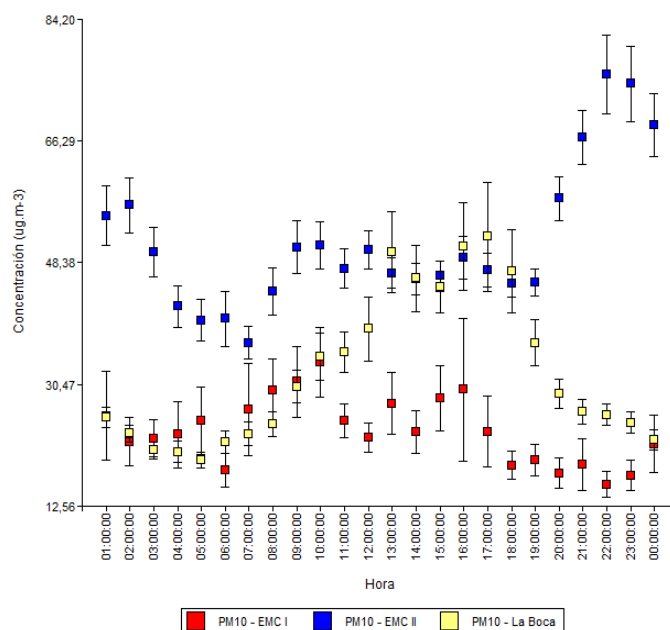


Figura 24 Variación horaria en la concentración de PM_{2.5} medida en la Estación de Monitoreo Continuo La Matanza (EMC II) para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu\text{g.m}^{-3}$



Durante este trimestre, el valor máximo de PM₁₀ se presentó en Dock Sud el día 24 de abril a las 16 h (463.81 µg.m⁻³), mientras que en La Boca el 31 de marzo por la tarde (483 µg.m⁻³). Por otro lado, dejando de lado estos picos, se destaca que los valores promedio son más elevados en la estación de La Matanza. Esto también se puede visualizar en la Figura 25, donde la EMC II se destaca por presentar valores más elevados que La Boca y la EMC I, y a su vez, se diferencia por sus valores de concentración máximos durante la noche.

Figura 25. Variación horaria en la concentración de PM₁₀ medidos en la Estación de Monitoreo Continuo de La Matanza (EMC II) y La Boca para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en µg.m⁻³.



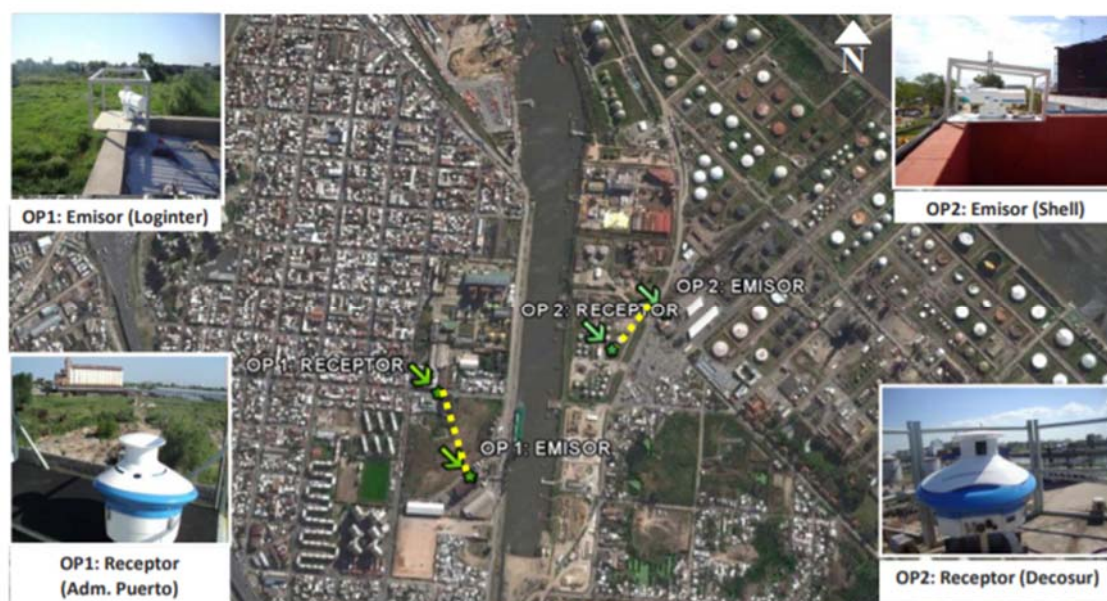
2.2. MONITOREO CONTINUO MEDIANTE EL SISTEMA OPEN PATH (OP1 Y OP2) EN DOCK SUD

La tecnología Open Path (OP) se basa en la determinación mediante el principio de medición UV-Visible de contaminantes específicos en forma continua, a través de un paso óptico logrado por el distanciamiento del emisor y el receptor.

Los equipos están instalados en el área de Dock Sud en las siguientes ubicaciones (Figura 26):

- equipo Open Path 1 que posee un paso óptico con las siguientes coordenadas, emisor: 34°39'27.84"S; 58°20'30.93"O y receptor: 34°39'20.54"S; 58°20'35.11"O y
- equipo Open Path 2 posee un paso óptico con las siguientes coordenadas geográficas, emisor: 34°39'12.03"S; 58°20'10.84"O y receptor: 34°39'15.72"S; 58°20'16.57"O.

Figura 26. Ubicación de los sistemas Open Path en Dock Sud.



Los parámetros medidos en ambos equipos son (en negrita se especifica el método de medición):

- Benceno (C_6H_6),
- Tolueno ($C_6H_5CH_3$),
- Xilenos ($C_6H_4(CH_3)_2$): m-xileno y p-xileno.

Medidos por **Espectrometría de Absorción Óptica Diferencial, UV-Visible**, conforme a la metodología EPA TO16.

Paralelamente se miden variables meteorológicas:

- Viento: dirección e intensidad

- Humedad Relativa Ambiente
- Presión Atmosférica
- Temperatura
- Radiación Solar Incidente
- Precipitaciones

2.2.1.RESULTADOS DE PARÁMETROS MEDIDOS CON LOS SISTEMAS OPEN PATH (OP1 Y OP2) PARA EL PERÍODO MARZO - MAYO 2023.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de los parámetros en estudio medidos por los Open Path correspondientes al período marzo - mayo 2023.

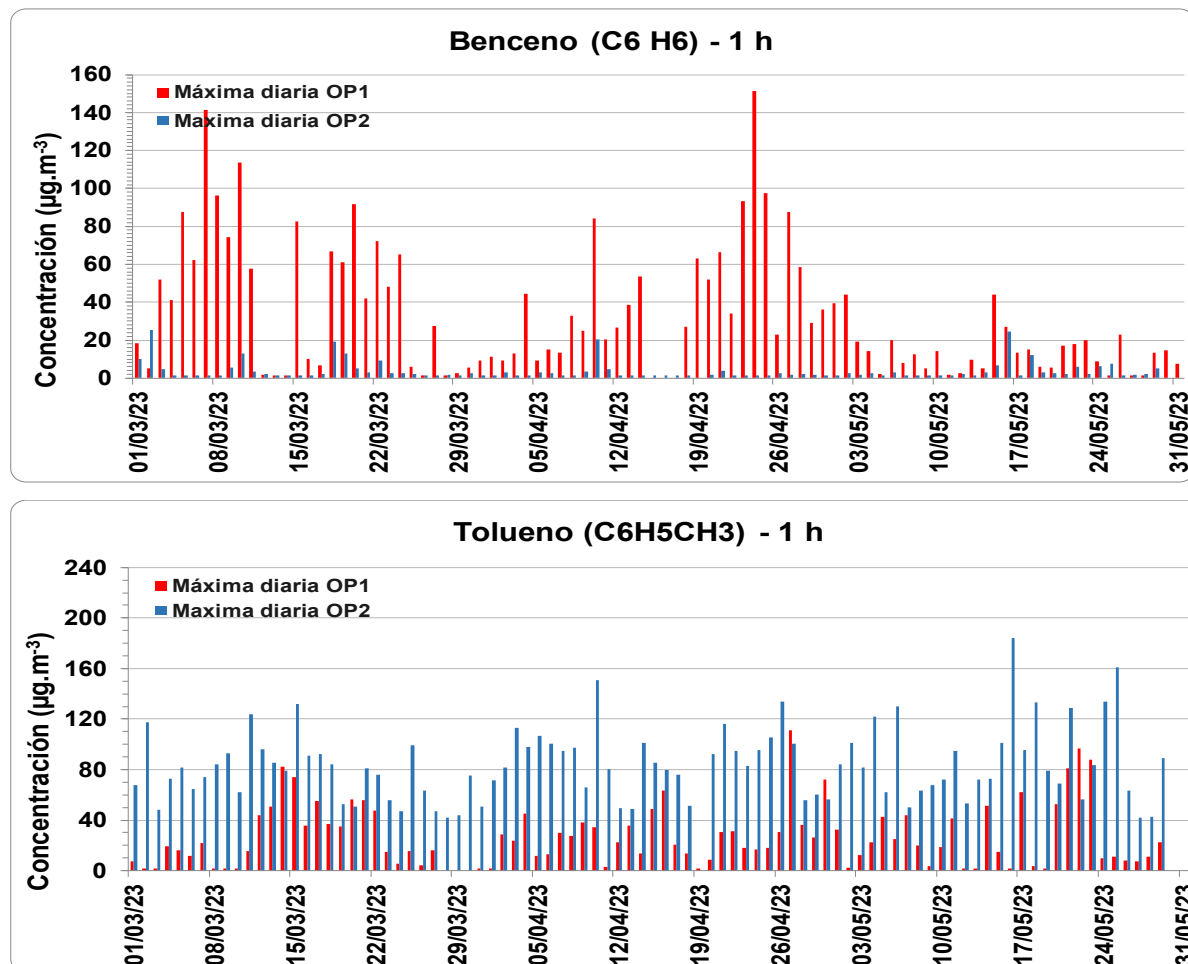
Benceno (1 h)

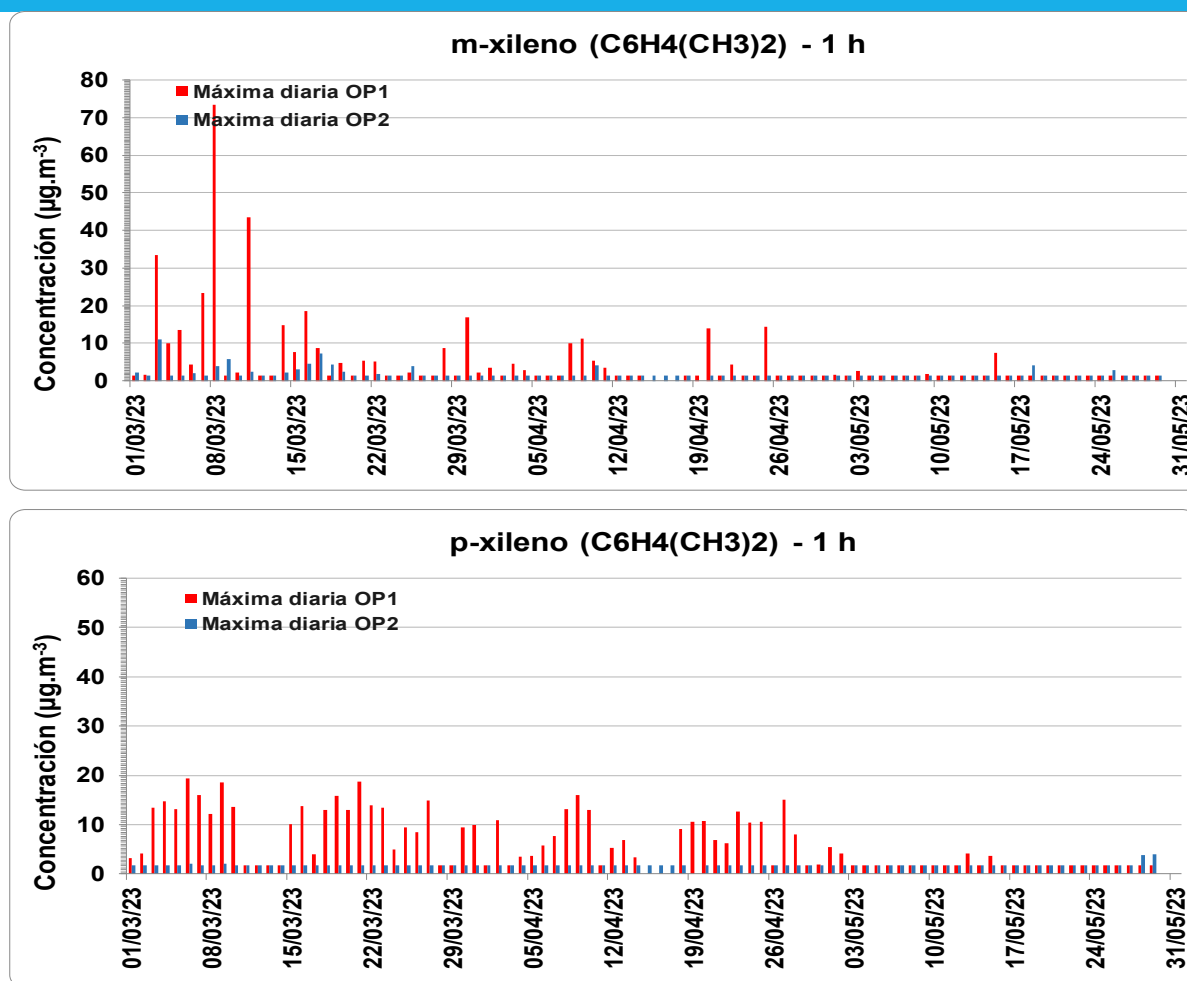
En la Tabla 4 se pueden visualizar los valores para el parámetro **benceno 1 h** medido con los equipos Open Path 1 y 2 (Figuras 27). El valor máximo horario de benceno se midió el día 24/4 a las 14 h en el OP1 ($151,50 \mu\text{g.m}^{-3}$) con vientos del N.

Tabla 4. Medias trimestrales, medias diarias máximas y máximos horarios mensuales para valores de concentración de Benceno medido por los equipos Open Path (OP1 y OP2) ubicados en Dock Sud (período marzo - mayo 2023).

		Benceno ($\mu\text{g.m}^{-3}$)		Tolueno ($\mu\text{g.m}^{-3}$)		m-Xileno ($\mu\text{g.m}^{-3}$)		p-Xileno ($\mu\text{g.m}^{-3}$)	
		OP1	OP2	OP1	OP2	OP1	OP2	OP1	OP2
Media Trimestral 1 hora		8,8	1,6	7,5	51,8	1,6	1,3	3,1	1,7
Máx. media diaria mensual	Marzo	37,1	4,9	35,0	73,3	7,	2,1	9,2	1,7
	Abril	40,9	2,2	27,9	75,0	2,5	1,5	6,9	1,7
	Mayo	11,1	3,1	16,7	75,9	1,6	1,4	2,2	2,2
Máximo horario mensual 1 hora	Marzo	141,2	25,	82,1	132,0	73,5	11,0	19,3	2,1
	Abril	151,5	20,6	111,1	150,9	14,3	4,2	16,0	1,7
	Mayo	44,2	24,7	96,9	184,2	7,5	4,0	5,5	4,0

Figura 27. Máximas diarias de benceno, tolueno, m-xileno y p-xileno medidas en los equipos Open Path (OP1 y OP2) ubicados en Dock Sud (período marzo - mayo 2023). Los resultados se expresan en $\mu\text{g.m}^{-3}$.





2.2.2. ANÁLISIS DE TENDENCIA EN LA CONCENTRACIÓN DE BENCENO DETECTADA EN LOS EQUIPOS OPEN PATH (OP1 Y OP2) Y EN LA ESTACIÓN DE MONITOREO CONTINUO (EMC I).

Con respecto al trimestre bajo estudio, se observa lo siguiente (Figuras 28 y 29):

- Mediciones de benceno en el sitio de la EMC I: los valores son bajos, cercanos a 0.
- Mediciones de benceno en el sitio del OP1: las mayores concentraciones promedios son cercanas a 19 $\mu\text{g.m}^{-3}$ relacionadas con vientos provenientes de la dirección ESE y las concentraciones máximas alcanzan el valor de 151 $\mu\text{g.m}^{-3}$.
- Mediciones de benceno en el sitio del OP2: las mayores concentraciones medias se vinculan con vientos del ESE con valores cercanos a 19,9 $\mu\text{g.m}^{-3}$ y los valores máximos son cercanos a 25,5 $\mu\text{g.m}^{-3}$

Figura 28. Variación horaria en la concentración de Benceno medida en la EMC I, y los Open Path 1 y 2 para el período marzo - mayo 2023. Los resultados se expresan en $\mu\text{g}\cdot\text{m}^{-3}$.

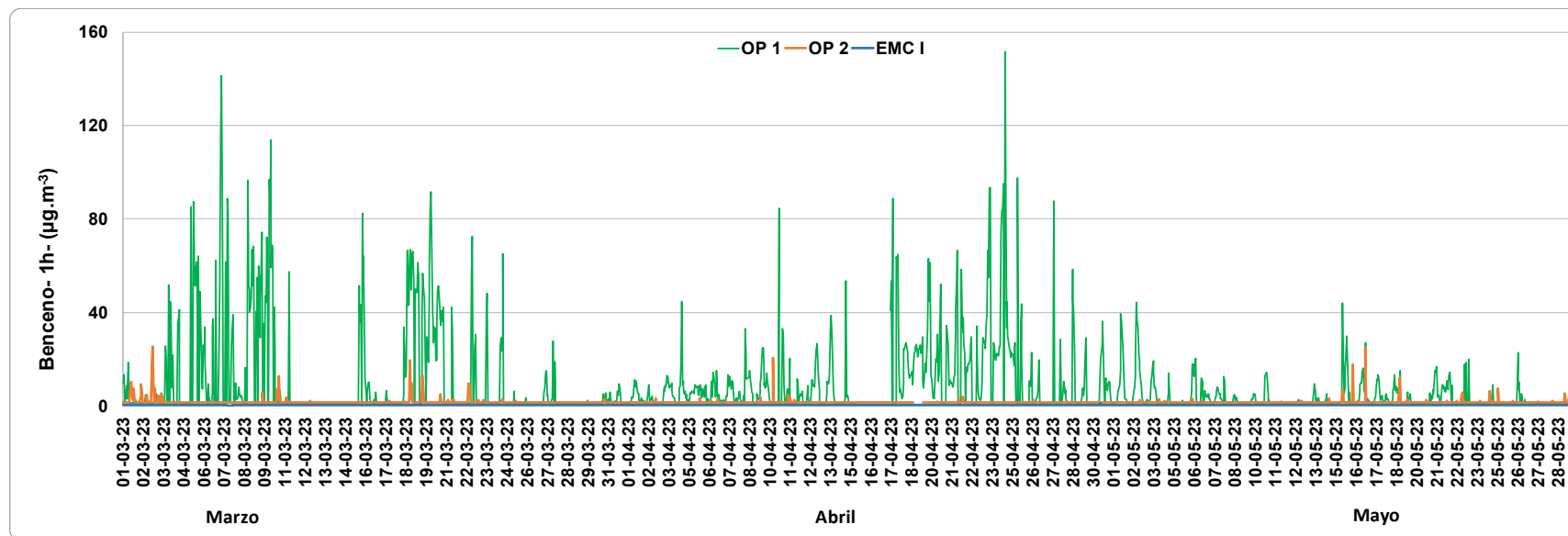


Figura 29. Rosas de contaminantes para benceno medido en la EMC I, OP1 y OP2 en Dock Sud en los meses de marzo - mayo 2023. Se presentan los valores promedio de concentración de benceno ($\mu\text{g}\cdot\text{m}^{-3}$) para las 16 direcciones de viento.



Es importante destacar que el mapa de la Figura 29 no se encuentra en escala respecto a la rosa de contaminantes realizada y que este análisis constituye sólo una herramienta estimativa para identificar las direcciones de vientos predominantes respecto a las concentraciones horarias de benceno medidas en los sitios de monitoreo. Los puntos en el centro de las rosas representan la ubicación de cada una de las estaciones de monitoreo y la línea azul las mayores concentraciones de benceno en las respectivas direcciones de viento. Para el caso de la EMC I, durante todo el registro, el benceno se encontró por debajo del límite de detección.

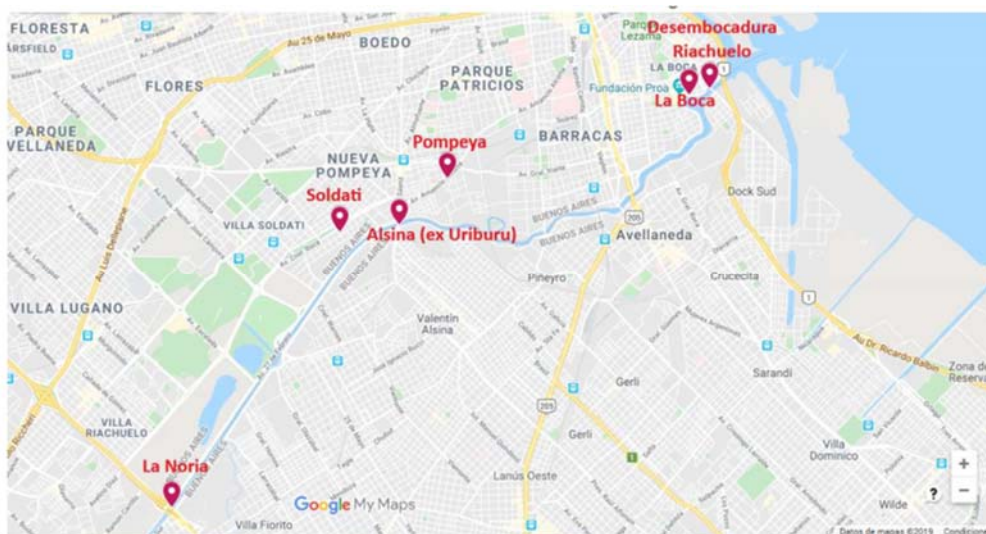
3. MONITOREO DISCONTINUO Y MANUAL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN CABA

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires realiza el monitoreo de calidad de aire del Riachuelo en el curso principal de la Cuenca en seis puntos fijos: Puente La Noria, Puente Alsina (ex puente Uriburu), Desembocadura Riachuelo próximo al Destacamento de Prefectura La Boca, Pompeya, Soldati y La Boca (tabla 5), todos pertenecientes a la Cuenca Baja del río (figura 30). La selección de estos puntos fue realizada a fin de lograr la mayor representatividad en función al trazado del riachuelo en el ámbito jurisdiccional de la Ciudad de Buenos Aires y corresponden respectivamente a la entrada, punto medio y desembocadura.

Tabla 5. Ubicación geográfica de los puntos de muestreo abarcados por el plan de monitoreo de calidad de aire del río Matanza-Riachuelo en jurisdicción de la CABA.

Sitio	Toma de la muestra	Posicionamiento geográfico aproximado
Puente La Noria	Puente	34° 42' 16.98" S 58° 27' 39.59" W
Puente Alsina (ex puente Uriburu)	Puente	34° 39' 34.36" S 58° 24' 59.64" W
Desembocadura Riachuelo (Destacamento Prefectura La Boca)	Junto al Puente Trasbordador Nicolás Avellaneda	34° 38' 16.33" S 58° 21' 22.45" W
Pompeya	Av. Amancio Alcorta y Pepirí	34°39'07.1"S 58°24'26.3"W
Soldati	Carlos Berg 3460	34°39'38.5"S 58°25'40.9"W
La Boca	Av. Pedro de Mendoza y Palos	34°38'20.1"S 58°21'37.6"W

Figura 30. Ubicación de los puntos de muestreo en el Riachuelo. (Fuente: Google Earth)



Actualmente se efectúan el muestreo y medición de los siguientes contaminantes distribuidos de la siguiente manera por grupo de sitios de muestreo:

Puente La Noria, Puente Alsina y Desembocadura Riachuelo:

- CO (Monóxido de Carbono)
- NO₂(Dióxido de Nitrógeno)
- NO (Monóxido de Nitrógeno)
- NO_x (Óxidos de Nitrógeno Totales)
- COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles)

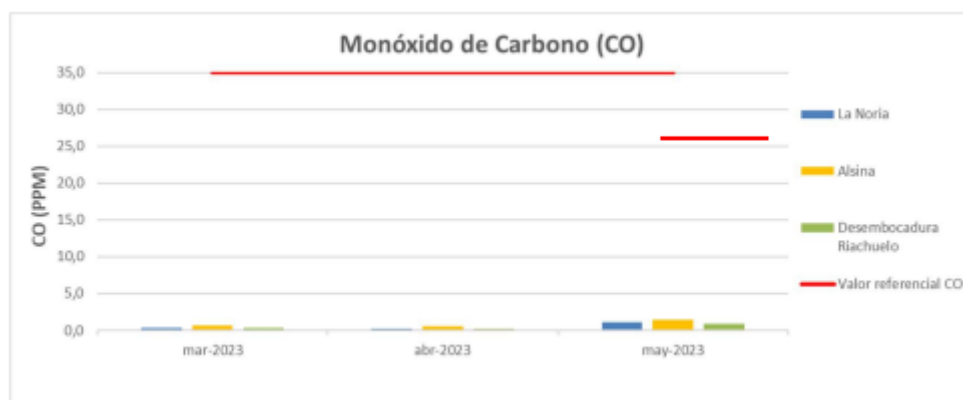
Estación Soldati, Pompeya y La Boca:

- MPS (Material Particulado Sedimentable)

Monóxido de Carbono (CO)

En la Figura 31 se presenta el gráfico del promedio de los valores horarios de monóxido de carbono (CO) en aire, obtenidos en las mediciones manuales efectuadas durante los meses de marzo a mayo de 2023. Como puede observarse, durante el período evaluado no se excedió el valor referencial de 35 ppm (40 mg.m^{-3}) en 1 hora establecido por la normativa local, Resolución 68-APRA-2021 reglamentaria del Decreto 198/06 de la Ley 1356 de la ciudad de Buenos Aires. Cabe destacar que a partir del mes de mayo de 2023 entró en vigencia la tercera etapa de la mencionada resolución, por lo cual el límite pasó a ser de 26 ppm ($29,8 \text{ mg.m}^{-3}$). En este caso, el valor máximo fue alcanzado el día 29 de mayo de 2023 en Puente Alsina con un valor de 1,4 ppm ($1,6 \text{ mg.m}^{-3}$), siendo muy inferior al valor normado.

Figura 31: Medias mensuales de CO (ppm) en Puente La Noria, Puente Alsina y la Desembocadura Riachuelo para los meses de mayo, abril y mayo.

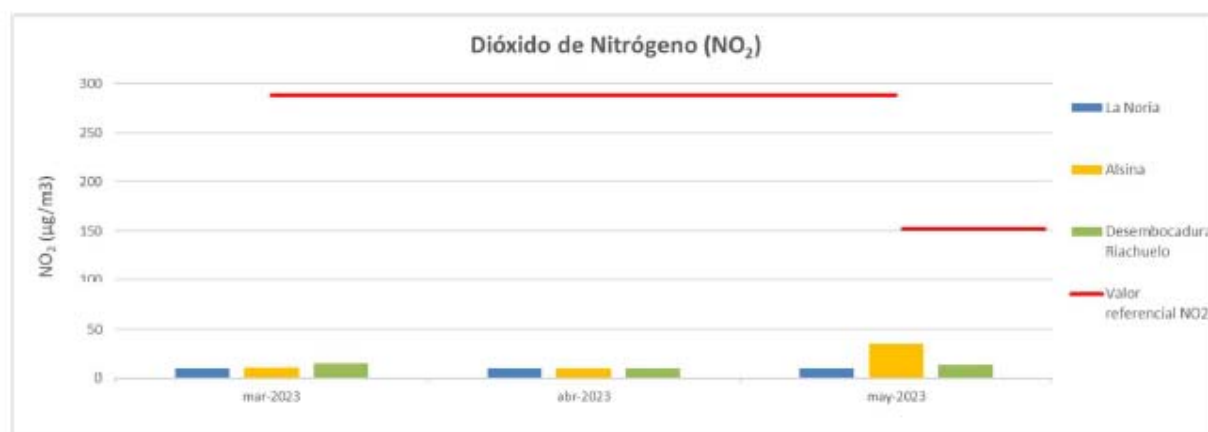


Conversión de unidades: Concentración (mg.m^{-3}) = $0,000409 \times$ concentración (ppm) $\times$ peso molecular

Dióxido de Nitrógeno (NO₂)

En la Figura 32 se presenta el gráfico de los valores horarios de concentración de dióxido de nitrógeno en aire, obtenidos en las mediciones efectuadas durante los meses de marzo a mayo de 2023, y como puede observarse durante el período evaluado no se excedió el valor referencial de $288 \mu\text{g.m}^{-3}$ en 1 hora establecido por la normativa local, Resolución 68-APRA-2021 reglamentaria del Decreto 198/06 de la Ley 1356 de la ciudad de Buenos Aires. Se destaca que a partir del mes de mayo de 2023, el nuevo límite es de $200 \mu\text{g.m}^{-3}$, el cual tampoco fue superado ya que el valor máximo registrado fue de $35 \mu\text{g.m}^{-3}$ el día 29 de mayo en Puente Alsina.

Figura 32: Medias mensuales de NO_2 (mg.m^{-3}) en Puente La Noria, Puente Alsina y la Desembocadura Riachuelo para los meses de mayo, abril y mayo.

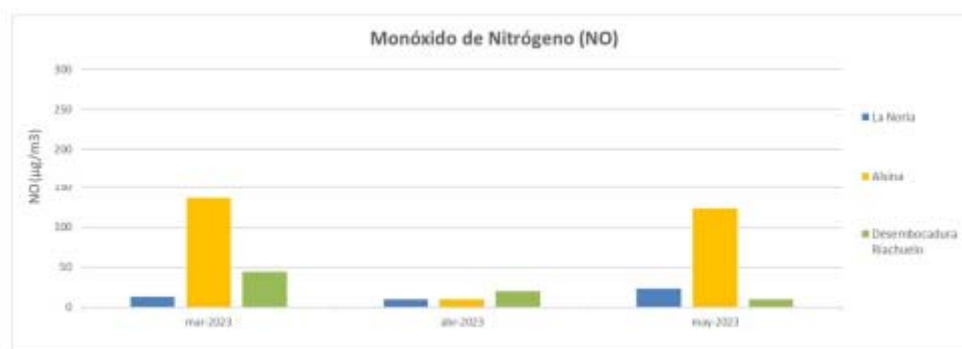


Conversión de unidades: $\text{mg.m}^{-3} = 1000 \mu\text{g.m}^{-3}$

Monóxido de Nitrógeno (NO)

En la Figura 33 se presenta el gráfico de los valores horarios de concentración de monóxido de nitrógeno en aire, obtenidos en las mediciones efectuadas durante los meses de marzo a mayo 2023, si bien no existe un valor referencial para este contaminante, puede observarse que el valor máximo se produjo el día 22 de marzo de 2023 en Puente Alsina arrojando un valor de $137 \mu\text{g.m}^{-3}$.

Figura 33: Medias mensuales de NO (mg.m^{-3}) en Puente La Noria, Puente Alsina y la Desembocadura Riachuelo para los meses de mayo, abril y mayo.



Conversión de unidades: $\text{mg.m}^{-3} = 1000 \mu\text{g.m}^{-3}$

Óxidos de Nitrógeno Totales (NOx)

En la Figura 34 se presenta el gráfico de los valores horarios de concentración de Óxido de Nitrógeno Totales en aire, obtenidos en las mediciones efectuadas durante los meses de marzo a mayo de 2023, y como puede observarse durante el período evaluado no se excedió el valor referencial de $847 \mu\text{g.m}^{-3}$ en 1 hora establecido por Ley Nacional Nº 20284. El máximo alcanzado se produjo el día 29 de mayo de 2023 en Puente Alsina y arrojó un valor de $158 \mu\text{g.m}^{-3}$.

Figura 34: Medias mensuales de NOx (mg.m^{-3}) en Puente La Noria, Puente Alsina y la Desembocadura Riachuelo para los meses de mayo, abril y mayo.

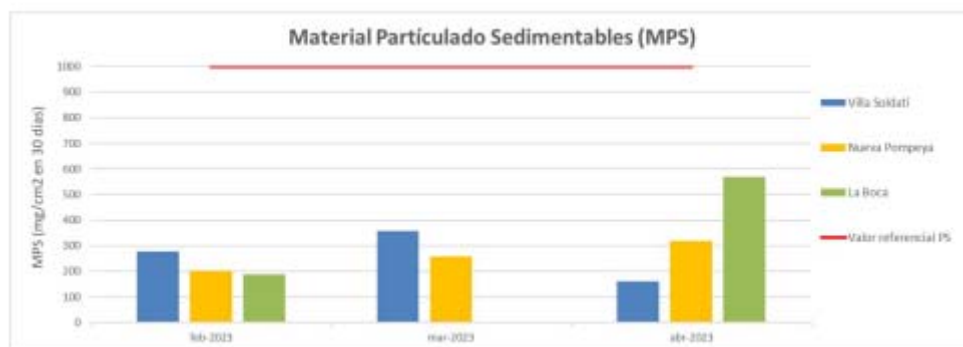


Conversión de unidades: $\text{mg.m}^{-3} = 1000 \mu\text{g.m}^{-3}$

Material Particulado Sedimentable (MPS)

En la Figura 35 se presentan los valores de concentración mensual de material particulado sedimentable en las estaciones de muestreo Villa Soldati, Nueva Pompeya y La Boca que constituyen el área de incidencia de la Cuenca. Se consignan los resultados obtenidos durante los meses de febrero a abril de 2023, pues los mismos se informan a mes diferido. Cabe destacar que no se registran datos del mes de febrero en la estación La Boca, por cuanto tuvo que ser invalidada debido a la rotura del dispositivo de captación. Como puede observarse durante el período evaluado, no se registraron excedencias respecto del valor referencial de $1000 \mu\text{g.cm}^{-2}$ para partículas totales en 30 días de muestreo establecido por la normativa local (Resolución 68-APRA-2021 reglamentaria del Decreto 198/06 de la Ley 1356 de la ciudad de Buenos Aires). El valor máximo alcanzado se produjo en el mes de abril de 2023 en La Boca y alcanzó los $569 \mu\text{g.cm}^{-2}$.

Figura 35: Medias mensuales de MPS ($\text{mg}\cdot\text{m}^{-2}$) en Villa Soldati, Pompeya, La Boca para los meses de mayo, abril y mayo



De las mediciones realizadas de monitoreo manual para monóxido de carbono (CO), monóxido de nitrógeno (NO), dióxido de nitrógeno (NO_2) y óxidos de nitrógeno totales (NO_x) efectuados en las estaciones La Noria, Alsina y Desembocadura Riachuelo estuvieron por debajo de los valores referenciales. Para las determinaciones de material particulado sedimentable efectuada en Villa Soldati, Nueva Pompeya y La Boca, también resultaron por debajo de lo establecido en la normativa de referencia.

4. AVANCES EN GESTIÓN

EXPANSIÓN RED DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE ACUMAR

Durante este trimestre, se realizó una búsqueda de personal técnico para que participe en la operación y mantenimiento de las la cinco microestaciones, las cuales fueron adjudicadas a la empresa JMB S.A (licitación: 318-0001-CPU22; PLIEG-2022-46178933-APN-DGA#ACUMAR; EX-2022-20586601--APN-DA#ACUMAR)). Asimismo, se está trabajando en la elección de las posibles ubicaciones de las mismas.

4.1. REFERENCIAS

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2000. Air Quality Guidelines for Europe- Second Edition.

Organización Mundial de la Salud (OMS).2006. Guías de calidad del aire de la OMS relativas al material particulado, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/69478/1/WHO_SDE_PHE_OEH_06.02_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS).2021. Guías de calidad del aire de la OMS relativas al material particulado, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/345329/9789240034228->

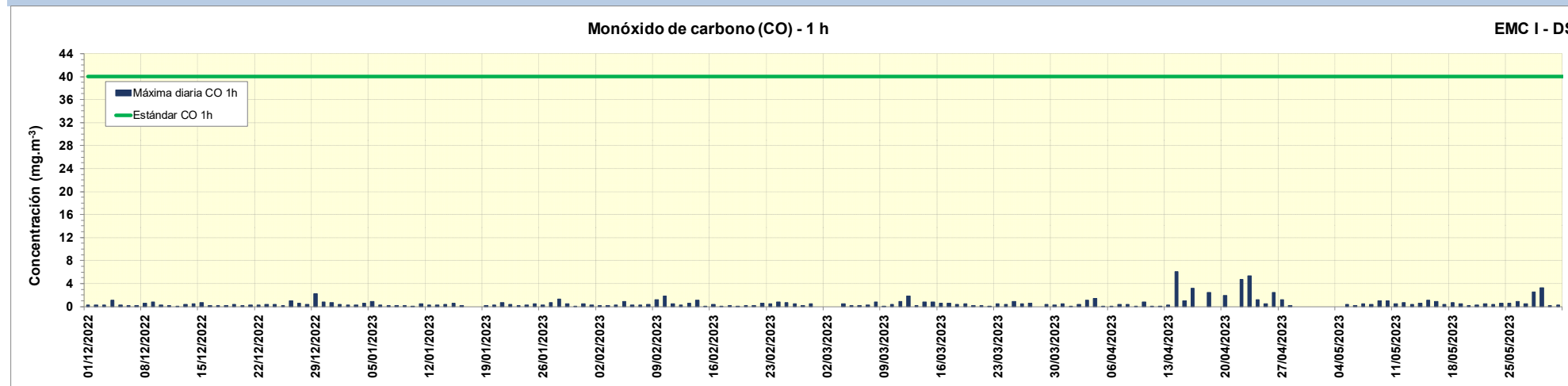
U.S. Environmental Protection Agency (U.S. EPA). 1990. Ley de Aire Limpio (CAAA).

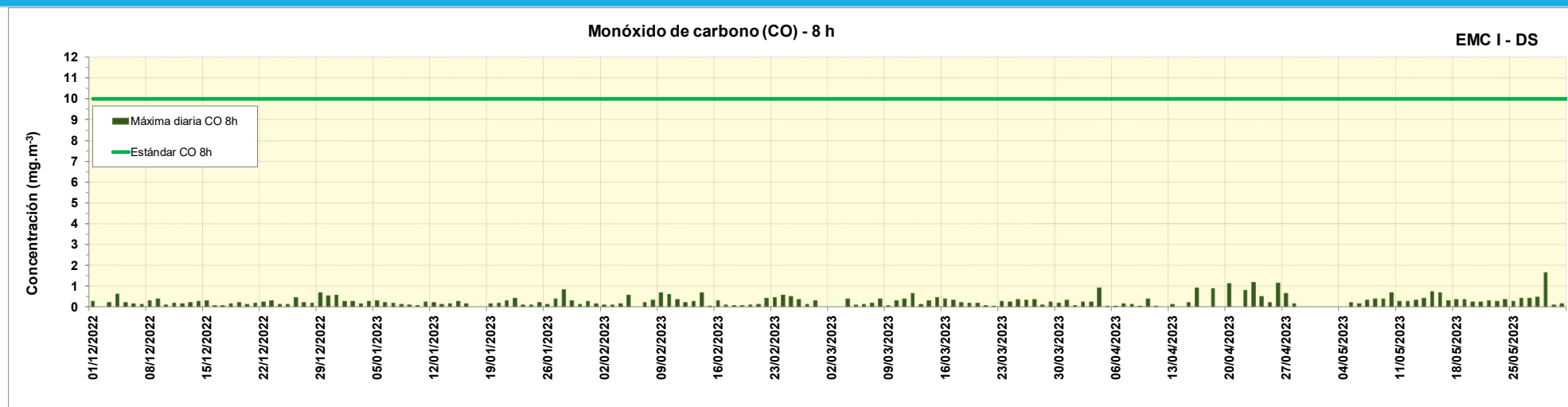
5. ANEXO I: GRÁFICOS TRIMESTRE 1 (DICIEMBRE 2022-FEBRERO 2023) Y TRIMESTRE 2 (MARZO – MAYO 2023) PARA LOS CONTAMINANTES DE CRITERIO MEDIDOS EN LAS ESTACIONES DE MONITOREO CONTINUO EMC I Y EMC II

Se presentan a continuación los gráficos de las medias máximas diarias correspondientes al primer trimestre (diciembre 2022- febrero 2023) y segundo trimestre (marzo – mayo 2023) del año en curso para las distintas estaciones y contaminantes criterio.

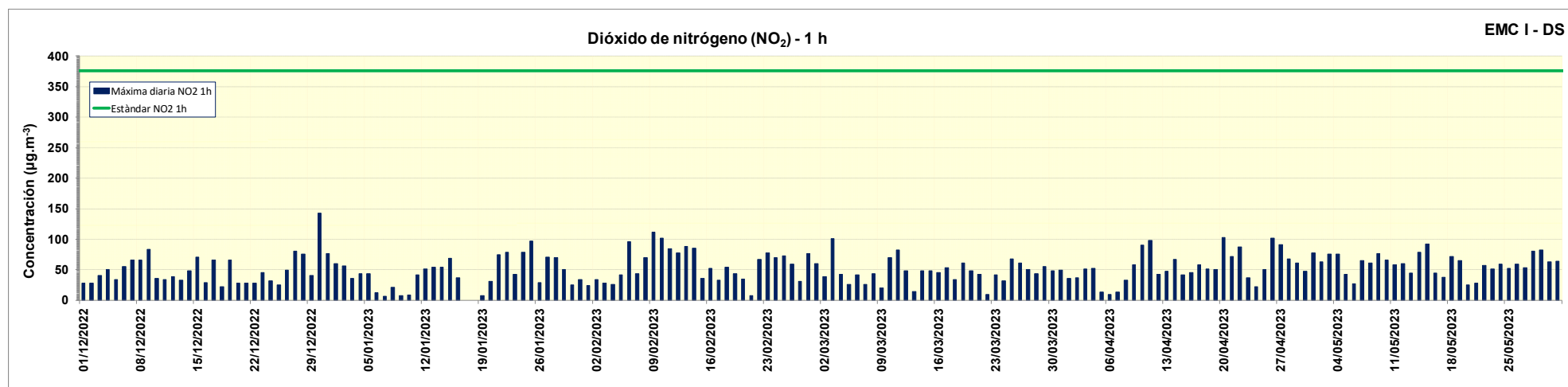
5.1. EMC I (DOCK SUD) – PERÍODO DICIEMBRE 2022 – MAYO 2023

Monóxido de carbono (1 y 8 h)

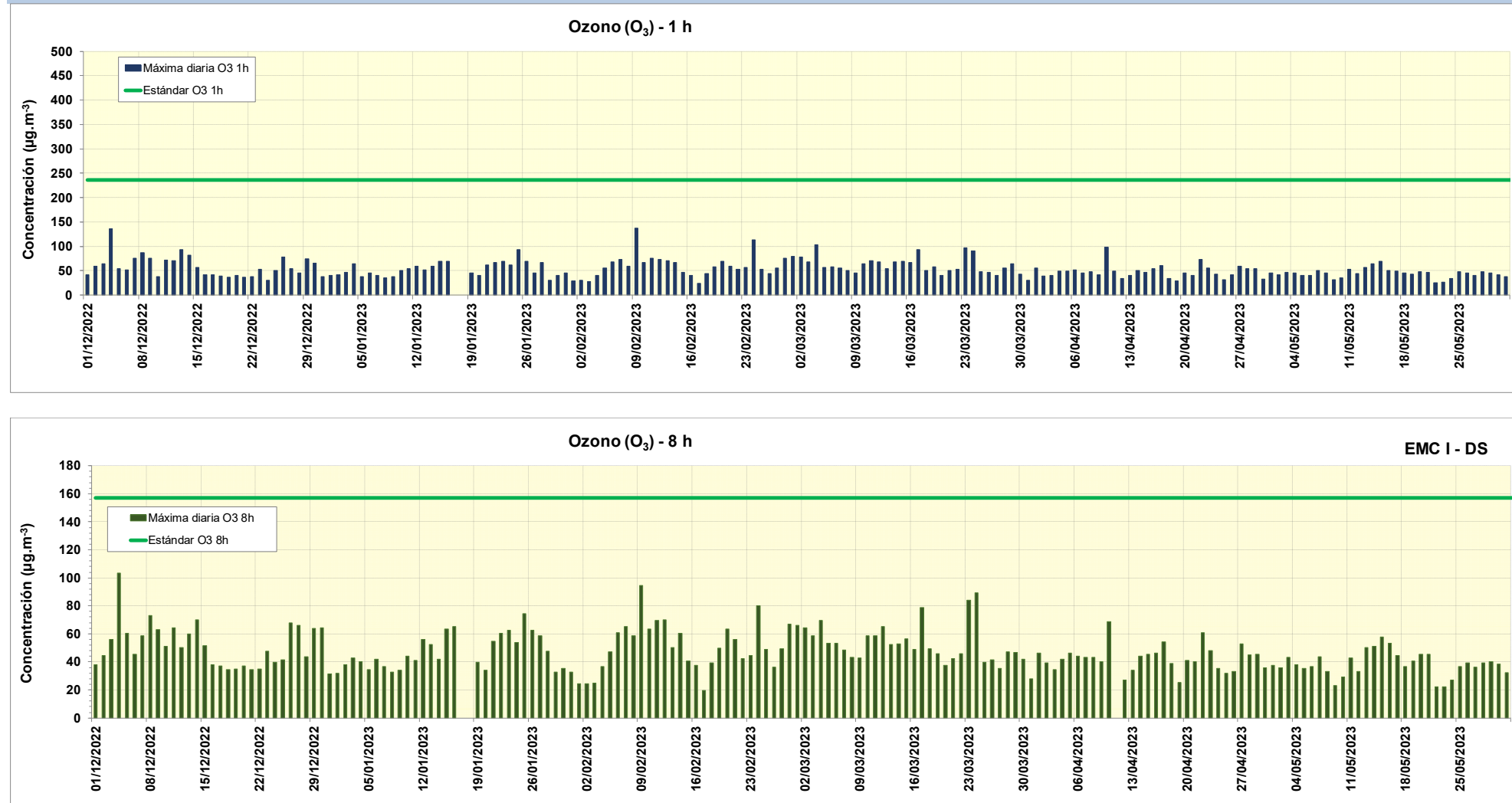




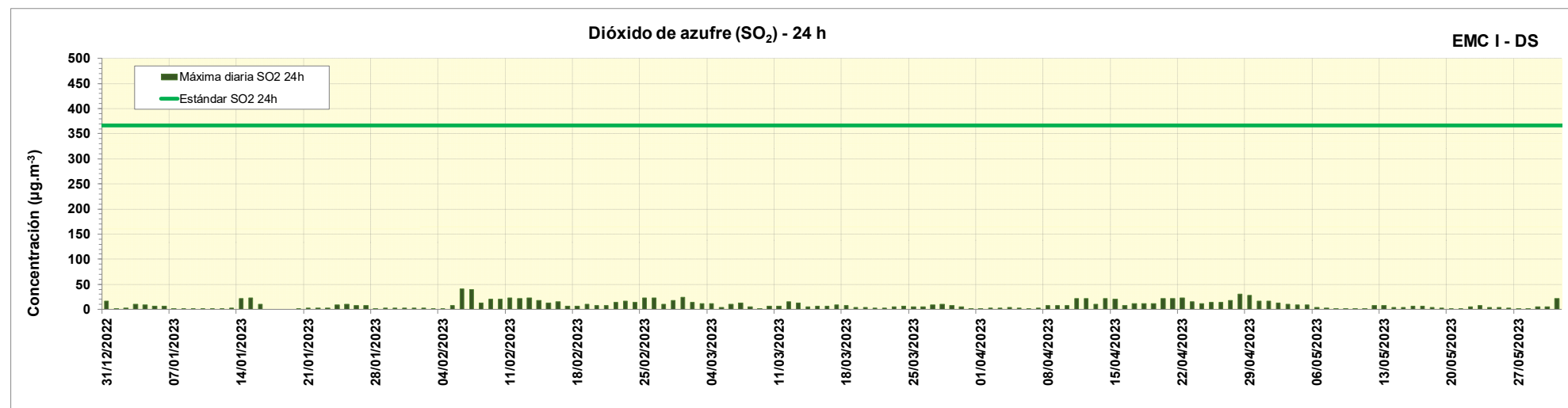
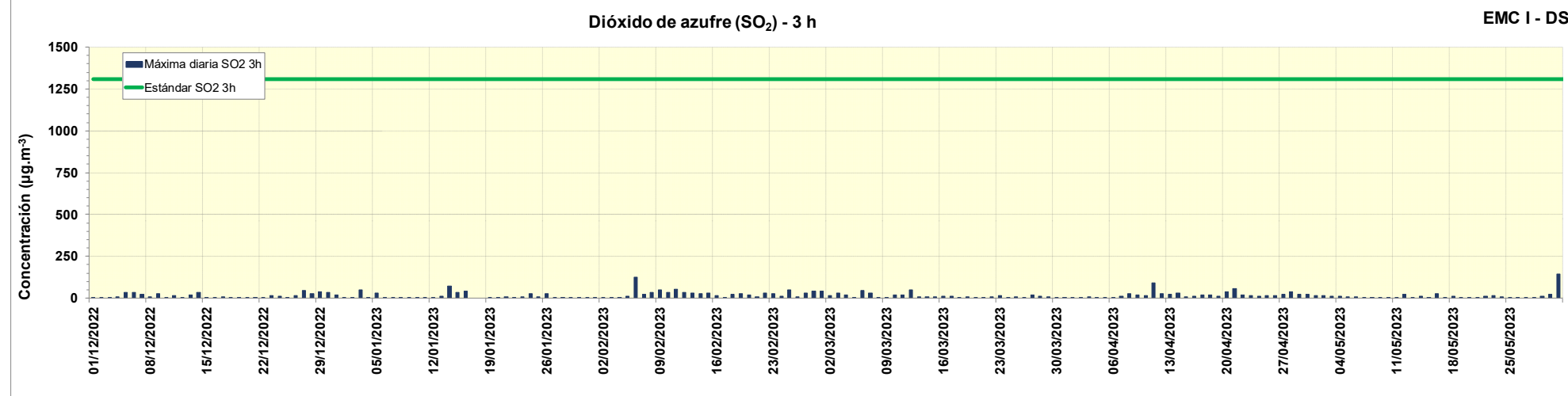
Dióxido de nitrógeno (1 h)



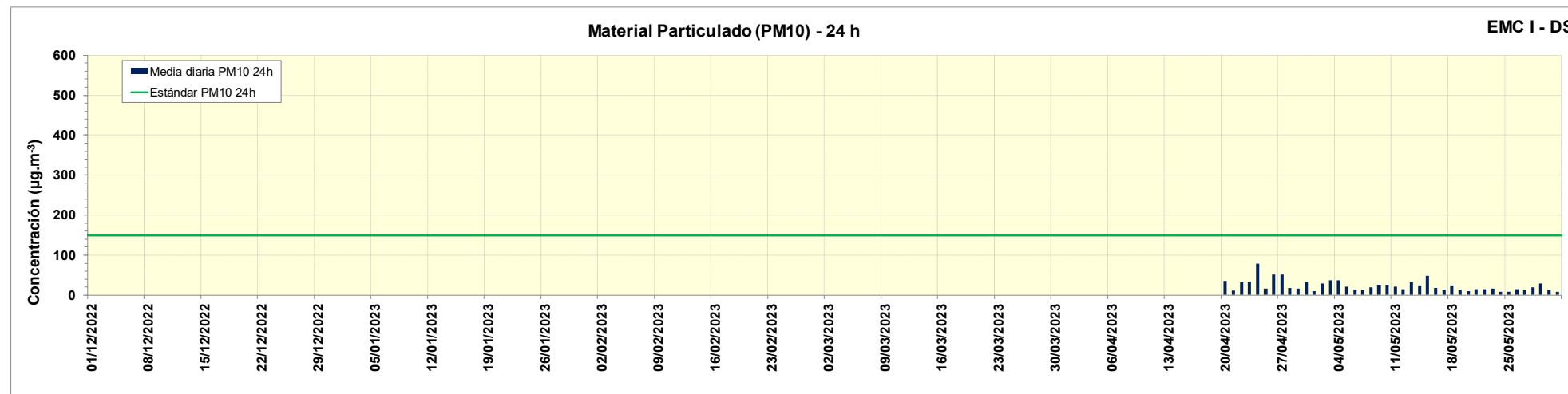
Ozono (1 y 8 h)



Dióxido de azufre (3 y 24 h)

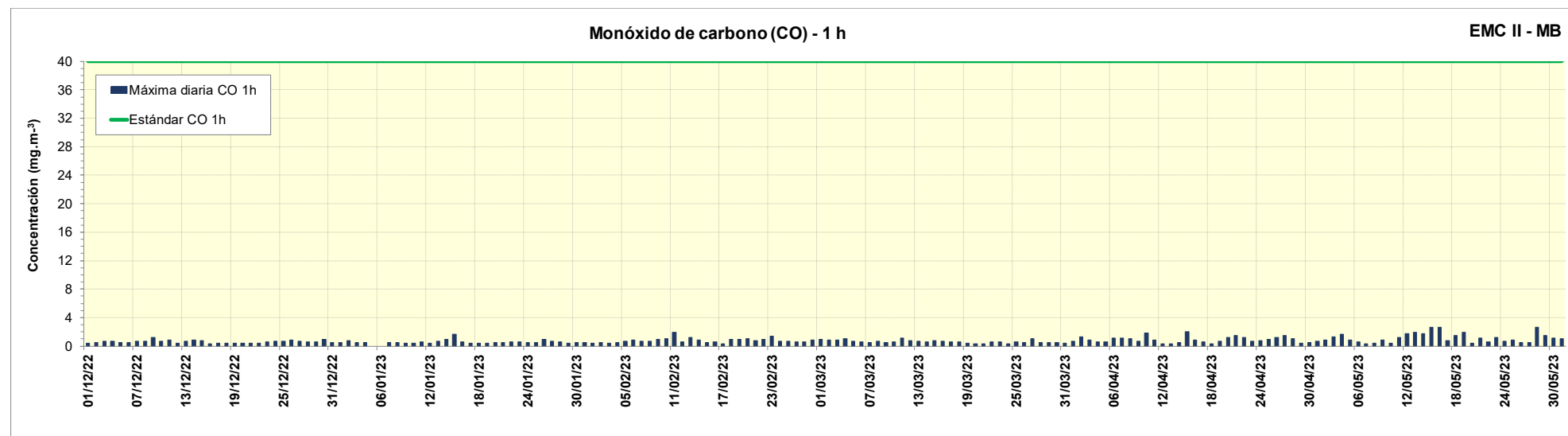


Material Particulado PM₁₀ (24 h)



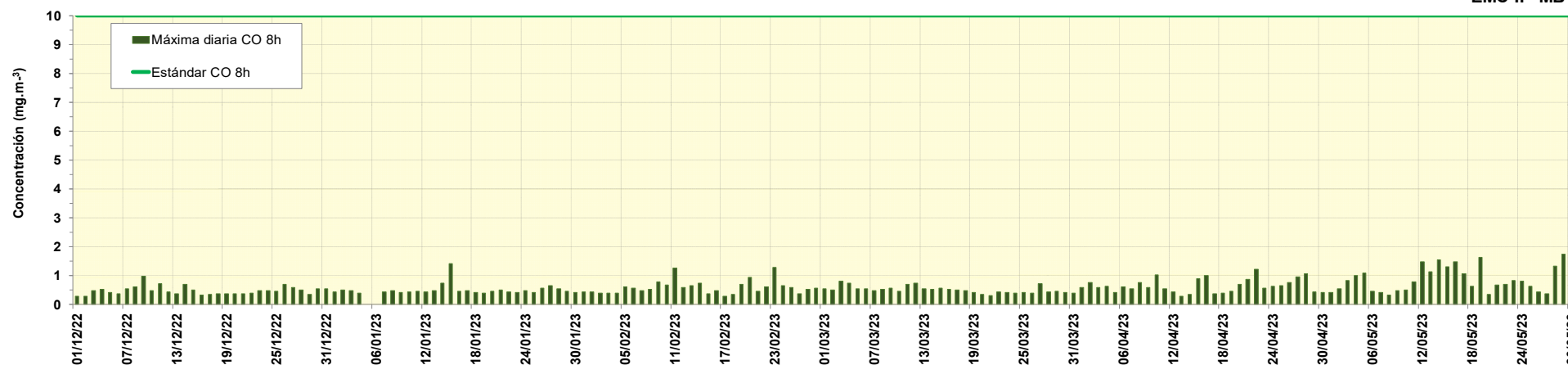
5.2. EMC II (LA MATANZA): MERCEDES BENZ (MB) – PERÍODO DICIEMBRE 2022– MAYO 2023.

Monóxido de carbono (1 y 8 h)



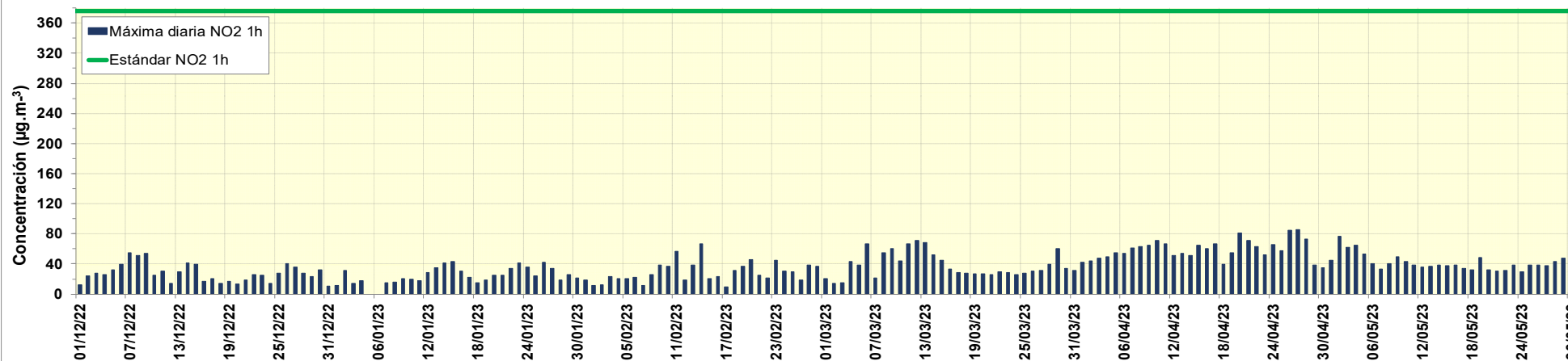
Monóxido de carbono (CO) - 8 h

EMC II - MB



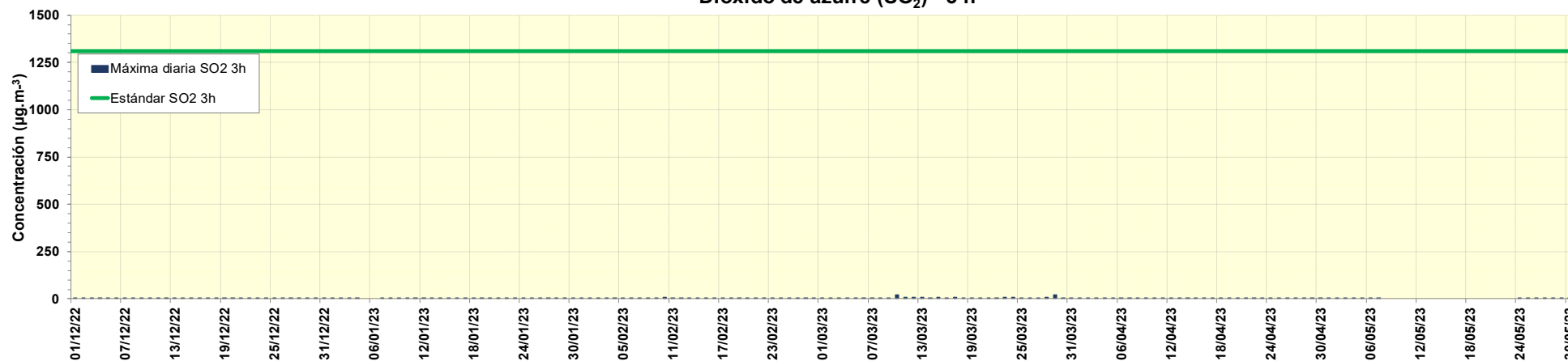
Dióxido de nitrógeno (1 h)

Dióxido de nitrógeno (NO₂) - 1 h



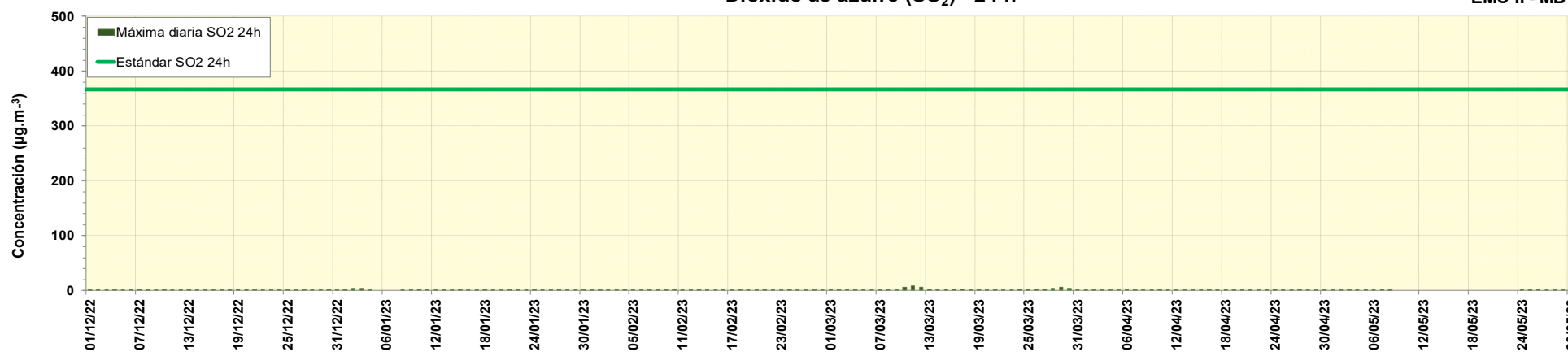
Dióxido de azufre (3 y 24 h)

Dióxido de azufre (SO₂) - 3 h

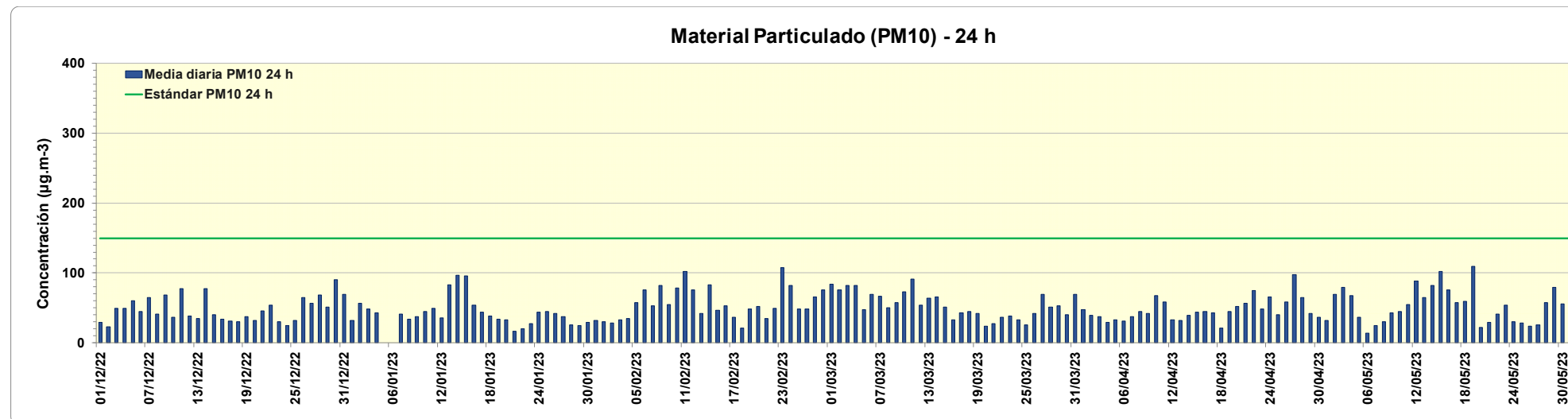


Dióxido de azufre (SO₂) - 24 h

EMC II - MB



Material Particulado PM₁₀ (24 h)

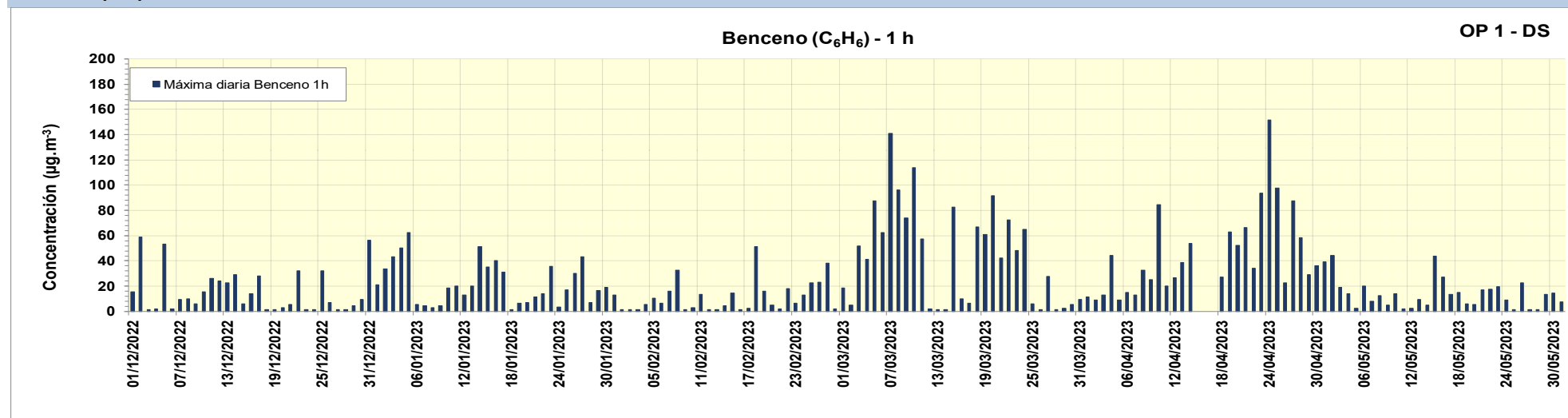


6. ANEXO II: GRÁFICOS TRIMESTRE 1 (DICIEMBRE 2022-FEBRERO 2023) Y TRIMESTRE 2 (MARZO – MAYO 2023) PARA LOS EQUIPOS OPEN PATH (OP1 Y OP2)

Se presentan a continuación los gráficos de los valores máximos diarios (1 h) correspondiente al primer trimestre (diciembre 2022- febrero 2023) y segundo trimestre (marzo – mayo 2023) del año en curso para los distintos gases y Open Path.

6.1 OPEN PATH 1 (DOCK SUD) PERÍODO DICIEMBRE 2022 – MAYO 2023

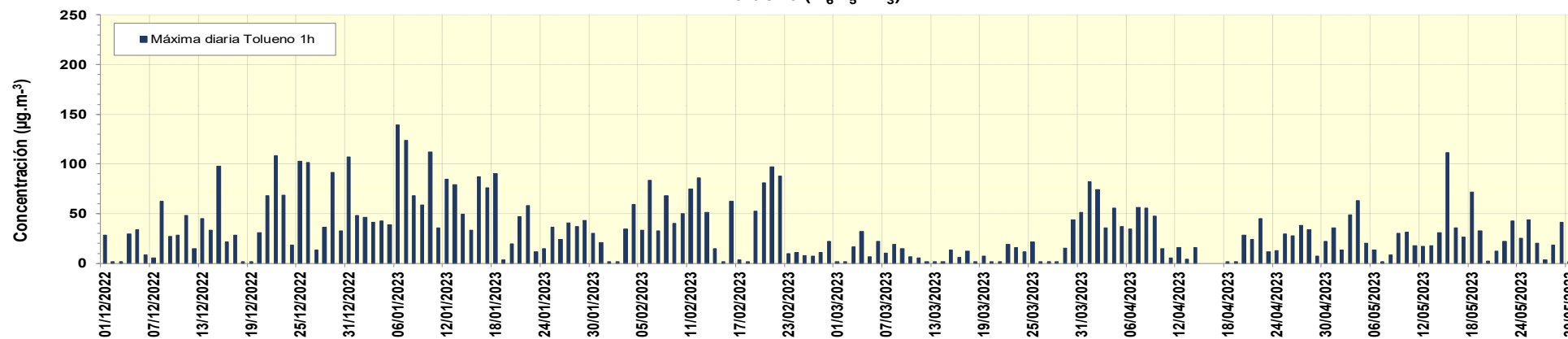
Benceno (1 h)



Tolueno (1 h)

Tolueno ($C_6H_5CH_3$) - 1 h

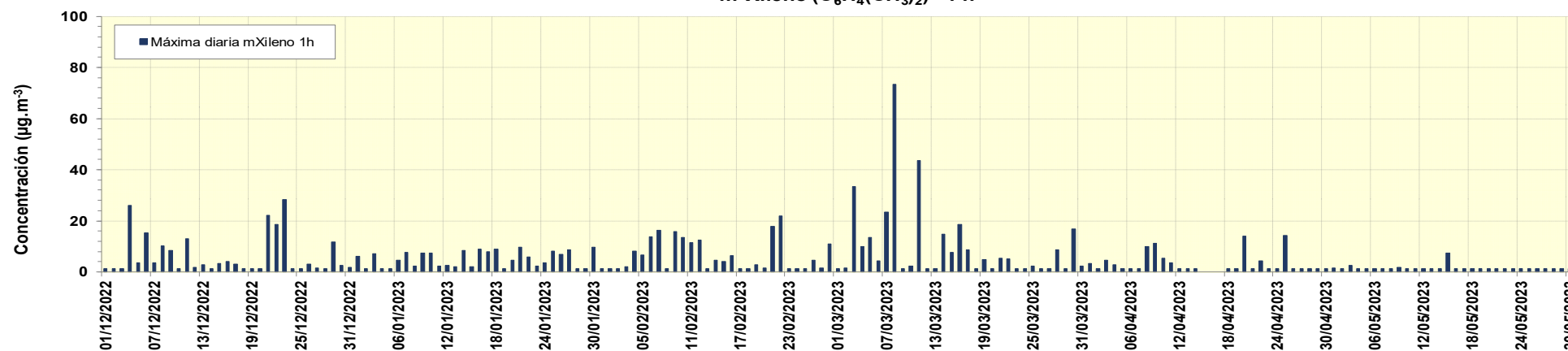
OP 1 - DS



m-Xileno (1 h)

m-Xileno ($C_6H_4(CH_3)_2$) - 1 h

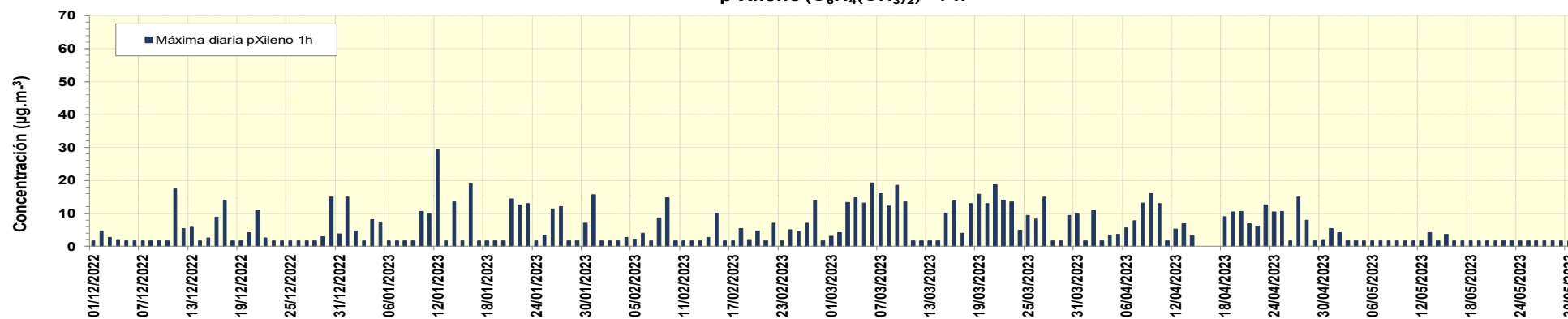
OP 1 - DS



p-Xileno (1 h)

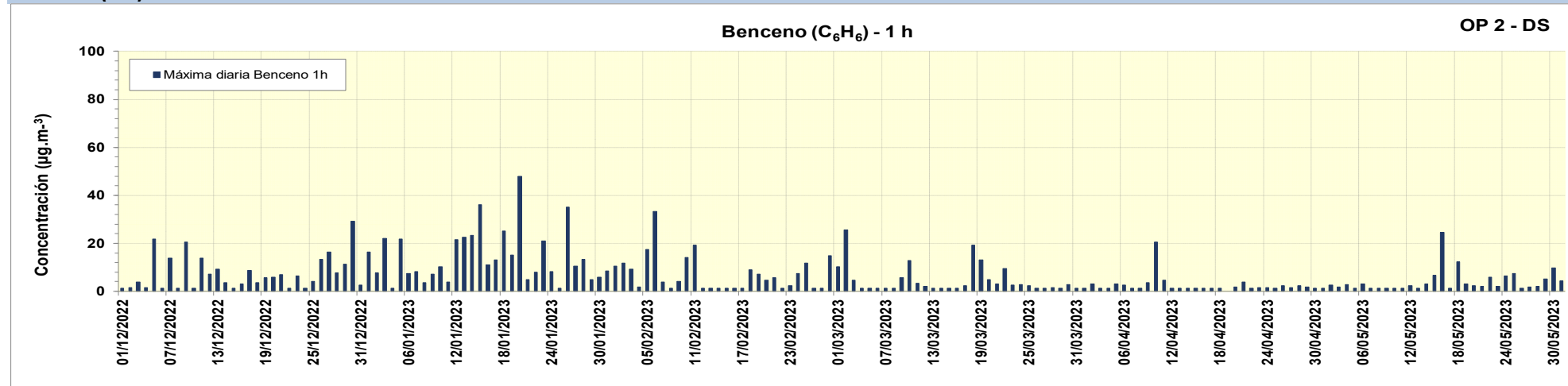
p-Xileno ($C_6H_4(CH_3)_2$) - 1 h

OP 1 - DS



6.2 OPEN PATH 2 (DOCK SUD) PERÍODO DICIEMBRE 2022– MAYO 2023

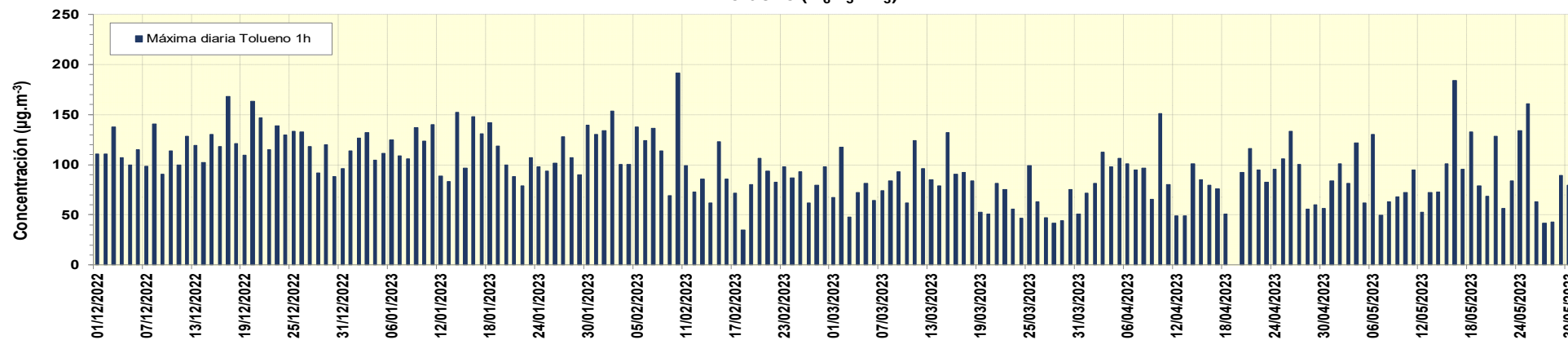
Benceno (1 h)



Tolueno (1 h)

Tolueno ($C_6H_5CH_3$) - 1 h

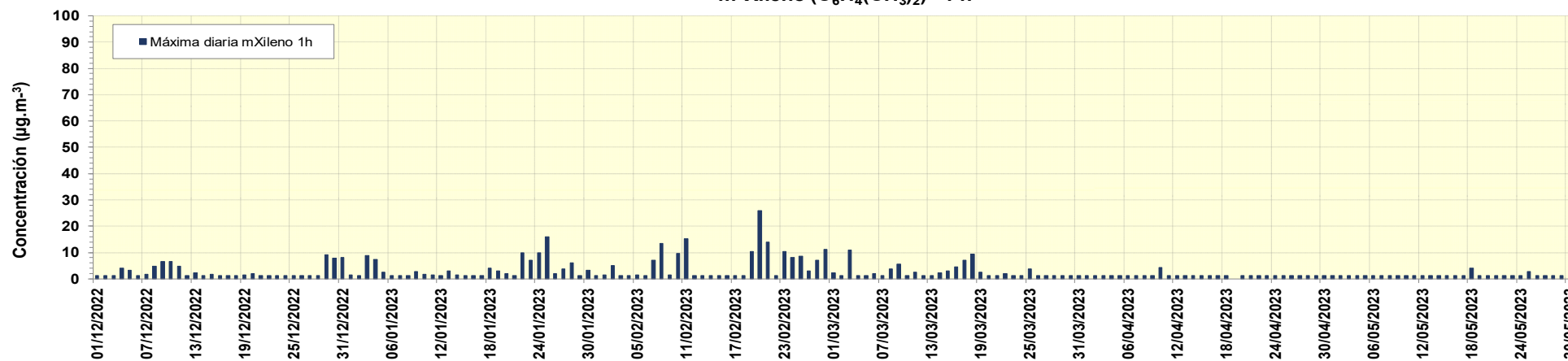
OP 2 - DS



m-Xileno (1 h)

m-Xileno ($C_6H_4(CH_3)_2$) - 1 h

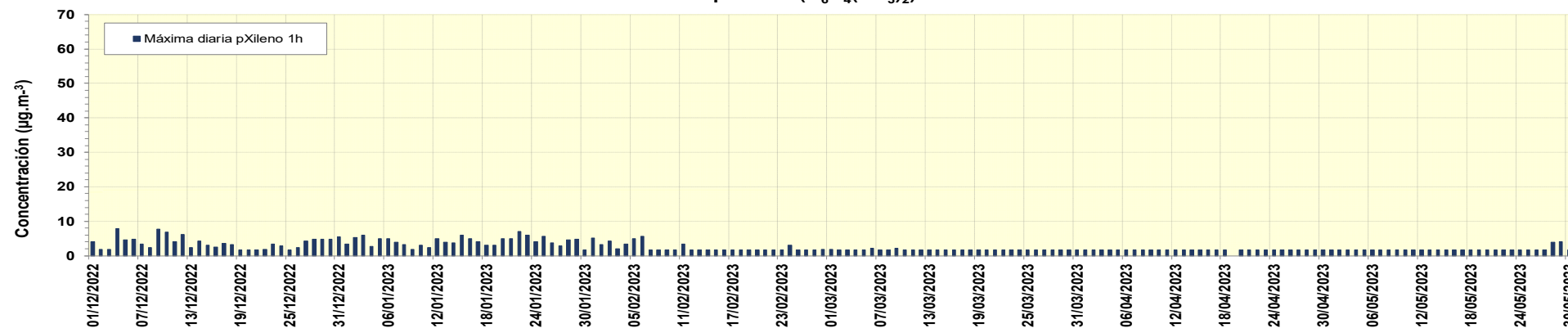
OP 2 - DS



p-Xileno (1 h)

p-Xileno ($C_6H_4(CH_3)_2$) - 1 h

OP 2 - DS



7. ANEXO III: GRÁFICOS HISTÓRICOS

Los gráficos históricos de los parámetros monitoreados entre los años 2010 y 2022, se pueden encontrar con su registro completo para cada estación de monitoreo en el siguiente link:

https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/ANEXO-III_GRAFICOS-HISTORICOS-PARA-LOS-CONTAMINANTES-DE-CRITERIO-MEDIDOS-EN-LAS-ESTACIONES-DE-MONITOREO-CONTINUO-EMC-I-Y-EMC-II_final.pdf

8. GLOSARIO

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US. EPA, 2018): agencia ejecutiva independiente del gobierno federal de los Estados Unidos encargada de asuntos de protección ambiental.

Antropogénico: Perteneciente o relativo a lo que procede de los seres humanos que, en particular, tiene efectos sobre la naturaleza.

Benceno (C₆H₆): hidrocarburo aromático, incoloro y de olor característico de aspecto líquido a temperatura ambiente volátil, siendo sus vapores más densos que el aire y puede extenderse al ras del suelo, por lo cual puede generar una ignición en un punto distante, como resultado del flujo y/o agitación, pudiéndose generar cargas electrostáticas con alto riesgo de incendio y explosión. Tanto la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) como la Agencia de Protección del Medio Ambiente – Estados Unidos (EPA) han determinado que el benceno es carcinogénico en seres humanos asociándolo al desarrollo de Leucemia Mieloide Aguda.

Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs): Los Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs) son compuestos de carbono que participan en las reacciones fotoquímicas atmosféricas. Estos compuestos se convierten fácilmente en vapores o gases. Son comúnmente liberados por la quema de combustibles, así como por disolventes, pinturas, etc. La importancia de los COVs reside en su capacidad como precursores del ozono troposférico y su papel como destructores del ozono estratosférico. Contribuyen a la formación del smog fotoquímico al reaccionar con otros contaminantes atmosféricos (como óxidos de nitrógeno) y con la luz solar. Los BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xilenos) son algunos de los compuestos orgánicos volátiles (COV) que se encuentra en los derivados del petróleo. Tienen un olor fuerte característico y son altamente inflamables.

Contaminante primario: perjudiciales para la salud de la población.

Contaminante secundario: perjudiciales en cuanto a recursos naturales y el ambiente.

Contaminantes Criterio: contaminantes normados a los que se les han establecido un límite máximo permisible de concentración en el aire ambiente, con la finalidad de proteger la salud humana y asegurar el bienestar de la población.

Contaminantes del aire: Los contaminantes del aire se pueden clasificar en dos categorías: primarios y secundarios. Los primeros son emitidos directamente a la atmósfera y afectan a la salud, entre los más importantes se encuentran el Material Particulado (PM10), Óxidos de Azufre (SO_x), Monóxido de Carbono (CO), Óxidos de Nitrógeno (NO_x), Ozono (O₃) e Hidrocarburos (HC). Los secundarios son los gases que se forman por reacciones químicas denominadas reacciones fotoquímicas, de los gases primarios bajo ciertas condiciones atmosféricas, se destacan el Ozono (O₃), el ácido Sulfúrico (H₂SO₄), Ácido Nítrico (HNO₃). Las fuentes de contaminantes gaseosos y partículas son a) naturales y b) antrópicas. Las primeras son aportadas por los volcanes, descargas eléctricas, quema de bosques etc., y las segundas son productos de diferentes actividades que desarrolla el hombre como ser procesos industriales y de combustión, el transporte vehicular y las pérdidas por evaporación. Las fuentes emisoras se clasifican en fijas, móviles y no convencionales. Las fuentes fijas, son aquellas que emiten desde un lugar definido en el espacio, independientemente del tamaño, por ejemplo: una industria petroquímica, una usina de generación eléctrica, una estufa de uso residencial. Las fuentes móviles son aquellas que emiten mientras están en movimiento y cambian

constantemente de lugar de ubicación en el espacio. A este grupo pertenecen los medios de transporte terrestre, acuático y aéreo, impulsados por motores de combustión interna. Las fuentes no convencionales corresponden a aquellas que aparecen en forma ocasional, como son los incendios de bosques y pastizales, el polvo levantado del suelo, entre otras.

Cuadrante: cada una de las cuatro regiones en que los ejes de un sistema cartesiano dividen un plano.

Cuenca: es un territorio cuyas aguas fluyen todas hacia un mismo río, lago o mar, y a esta clase de cuencas se les llama “cuencas hidrográficas”.

Desvío estándar: En estadística, es una medida que se utiliza para cuantificar la variación o la dispersión de un conjunto de datos numéricos. Una desviación estándar baja indica que la mayor parte de los datos de una muestra tienden a estar agrupados cerca de su media (también denominada el valor esperado), mientras que una desviación estándar alta indica que los datos se extienden sobre un rango de valores más amplio.

Dióxido de azufre (SO₂): El Anhídrido Sulfuroso o Dióxido de Azufre (SO₂) se produce al quemar combustibles que contienen azufre o bien puede ser liberado al aire en erupciones volcánicas. Este gas no está en equilibrio y continua su transformación en la atmósfera y se convierte en Óxido Sulfúrico o Anhídrido Sulfúrico (SO₃), esta sustancia es higroscópica, su hidratación y por ende su transformación en ácido sulfúrico es muy probable. El Dióxido de Azufre es un gas irritante y tóxico. Afecta sobre todo las mucosidades y los pulmones provocando ataques de tos. Si bien éste es absorbido principalmente por el sistema nasal, la exposición de altas concentraciones por cortos períodos de tiempo puede irritar el tracto respiratorio, causar bronquitis y congestionar los conductos bronquiales de los asmáticos.

Dióxido de nitrógeno (NO₂): compuesto químico formado por los elementos nitrógeno y oxígeno, uno de los principales contaminantes entre los varios óxidos de nitrógeno. Es de color marrón-amarillento. Se forma como subproducto en los procesos de combustión a altas temperaturas, como en los vehículos motorizados y las plantas eléctricas. Por ello es un contaminante frecuente en zonas urbanas.

Etilbenceno (C₈H₁₀): líquido inflamable, incoloro, de olor similar a la gasolina. Se le encuentra en productos naturales tales como carbón y petróleo, como también en productos de manufactura como tinturas, insecticidas y pinturas. El uso principal del etilbenceno es para fabricar otro producto químico, estireno y por la polimerización de este, se obtiene el poliestireno, que sirve en la fabricación de resinas, plásticos y hules. Otros usos incluyen como solvente, en combustibles, y en la manufactura de otros productos químicos.

Materia Particulado: es una mezcla compleja de partículas extremadamente pequeñas y gotitas líquidas. Se compone de una serie de componentes, incluyendo los ácidos (como nitratos y sulfatos), productos químicos orgánicos, metales y partículas de suelo o polvo. PM₁₀ refiere a partículas iguales o menores a 10 micrones de diámetro aerodinámico. PM_{2.5} refiere a partículas iguales o menores a 2.5 micrones de diámetro aerodinámico. La quema de combustible de las fuentes fijas (industrias) y las fuentes móviles (vehículos automotores), son las principales generadoras de material particulado. Otras fuentes son quemas residenciales, agricultura y naturales, volcanes, molienda, erosión de suelos, etc. Las partículas de diámetro aerodinámico inferior o igual a los 2,5 micrómetros, es decir, son 100 veces más delgadas que un cabello humano o los efectos que las partículas causan en la salud de las personas han estado históricamente asociados a la exacerbación de enfermedades de tipo respiratorio, tales como la bronquitis, y más recientemente también se han analizado y demostrado sus efectos sobre dolencias de tipo cardiovascular. Los últimos

trabajos científicos sugieren que este tipo de contaminación, y particularmente las partículas procedentes del tráfico urbano, está asociado con incrementos en la morbi-mortalidad de la población expuesta y al creciente desarrollo del asma y alergias entre la población infantil. En el caso de las PM_{2,5}, su tamaño hace que sean 100% respirables ya que viajan profundamente en los pulmones, penetrando en el aparato respiratorio y depositándose en los alvéolos pulmonares, incluso pueden llegar al torrente sanguíneo. Además, estas partículas de menor tamaño están compuestas por elementos que son más tóxicos (como metales pesados y compuestos orgánicos) que los que componen, en general, las partículas más grandes.

Material Particulado Sedimentable (MPS): partículas (> 10 micrones) que por su peso tienden a precipitarse con facilidad, razón por lo cual permanecen suspendidas en el aire en periodos cortos de tiempo.

Media: También llamada promedio o media aritmética, de un conjunto finito de números, es la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos.

Medias diarias: Son los datos promedio diarios (24 hs) de los parámetros medidos, de acuerdo a lo regulado en el Anexo I, Tabla de parámetros para medición de calidad de aire, de la Resolución ACUMAR N° 2/2007.

Medias horarias: Son los datos promedio de cada periodo de tiempo (1, 3 u 8 horas) de los parámetros medidos, de acuerdo a lo regulado en el Anexo I, Tabla de parámetros para medición de calidad de aire, de la Resolución ACUMAR N° 2/2007.

Meteorología: Ciencia interdisciplinaria, fundamentalmente una rama de la Física de la atmósfera, que estudia el estado del tiempo, el medio atmosférico, los fenómenos allí producidos y las leyes que lo rigen.

Monitoreo: es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión.

Monóxido de carbono (CO): La fuente principal de generación de este gas son las fuentes móviles. Es un gas incoloro, inodoro y no irritante, pero muy tóxico. Su toxicidad proviene de la afinidad para combinarse con la hemoglobina de la sangre e interferir en el proceso normal de respiración.

Monóxido de nitrógeno (NO): un gas incoloro y soluble en agua, presente en pequeñas cantidades en los mamíferos. Está también extendido por el aire siendo producido en automóviles y plantas de energía.

Muestreo: Técnica en estadística para la selección de una muestra a partir de una población. Al elegir una muestra se espera conseguir que sus propiedades sean extrapolables a la población. Este proceso permite ahorrar recursos, y a la vez obtener resultados parecidos a los que se alcanzarían si se realizase un estudio de toda la población.

Normativa: Es una recopilación de las normas que se encuentran vigentes. Aunque el concepto de normativa en derecho pueda ser sinónimo del concepto de ley, habitualmente se entiende la normativa como el conjunto de leyes o de reglamentos que regulan una materia común.

Óxidos de nitrógeno (NOx): Los óxidos de nitrógeno (NOx) son una mezcla de gases compuestos de Nitrógeno y Oxígeno (NOx= NO + NO₂). Estos gases se forman cuando el combustible se quema a altas temperaturas y se emiten por fuentes móviles, así como actividades industriales. El Monóxido de Nitrógeno (NO) y el Dióxido de Nitrógeno (NO₂) constituyen dos de los Óxidos de Nitrógeno más importantes toxicológicamente; ninguno de los dos es inflamable y son incoloros a pardo en apariencia a temperatura

ambiente. El Monóxido de Nitrógeno es un gas de olor dulce penetrante a temperatura ambiente, mientras que el Dióxido de Nitrógeno tiene un fuerte olor desagradable. La mayor parte del Dióxido de Nitrógeno atmosférico se emite en forma de Monóxido de Nitrógeno que se oxida rápidamente por acción del ozono. Es un agente oxidante fuerte y juega un papel importante en las reacciones atmosféricas con Compuestos Orgánicos Volátiles (COV). En presencia de hidrocarburos y luz ultravioleta, es la principal fuente de Ozono troposférico y de aerosoles de nitratos, que constituyen una fracción importante de la masa de Material Particulado PM_{2,5} del aire ambiente. El Dióxido de nitrógeno es un gas de color marrón-amarillento, irritante, tóxico que afecta principalmente al sistema respiratorio. La exposición a corto plazo en altos niveles causa daños en las células pulmonares, mientras que la exposición a más largo plazo en niveles bajos de Dióxido de Nitrógeno puede causar cambios irreversibles en el tejido pulmonar.

O-xileno (C₆H₄(CH₃)₂): derivado dimetilado del benceno. Según la posición relativa de los grupos metilo en el anillo bencénico, se diferencia entre orto-, meta-, o para- xileno. Se trata de líquidos incoloros e inflamables con un característico olor parecido al tolueno. Al igual que el benceno, es un agente narcótico. Las exposiciones prolongadas a este producto puede ocasionar alteraciones en el sistema nervioso central y en los órganos hematopoyéticos.

Ozono (O₃): A temperatura y presión ambientales el Ozono (O₃) es un gas de olor acre y generalmente incoloro, pero en grandes concentraciones puede volverse ligeramente azulado. Si se respira en grandes cantidades, es tóxico y puede provocar la muerte. El ozono en ambos casos su formación y destrucción son fenómenos fotoquímicos.

Percentil: medida de posición usada en estadística que indica, una vez ordenados los datos de menor a mayor, el valor de la variable por debajo del cual se encuentra un porcentaje dado de observaciones en un grupo.

P-xileno(C₆H₄(CH₃)₂): hidrocarburo aromático. Es uno de los tres isómeros de dimetilbenceno conocidos colectivamente como xilenos. El p- significa para-, indicando que los dos grupos metilo en p-xileno ocupan las posiciones 1 y 4 del sustituyente diametralmente opuesto.

Rosa de contaminantes: base de datos gráfica, que indican la dirección de los focos de emisión que influyen sobre una estación determinada. Tiene tres componentes principales: la velocidad, dirección y los niveles de concentración

Sulfuro de hidrógeno (H₂S): El ácido sulfhídrico o sulfuro de hidrogeno (H₂S) es un gas inflamable, incoloro, de olor característico a huevos podridos, perceptible en contenidos muy bajos. Este olor proviene de H₂S generado por descomposición bacteriana de proteínas que contienen azufre, siendo uno de los compuestos destacados como causante de molestias por malos olores.

Sulfuro de hidrógeno (SH₂): presente naturalmente en el petróleo crudo, gas natural y gases volcánicos. También puede producirse como resultado de la degradación bacteriana de materia orgánica, actividades industriales, etc. Es un gas más pesado que el aire, inflamable, incoloro, tóxico, odorífero, es perceptible en concentraciones bajas y es uno de los compuestos destacados como causantes de molestias por malos olores. La exposición a niveles bajos de ácido sulfhídrico puede producir irritación de ojos, nariz o garganta. También

es factible que provoque dificultades respiratorias a personas asmáticas. Exposiciones breves a contenidos altos pueden causar pérdida del conocimiento y posiblemente la muerte.

Tolueno ($C_6H_5CH_3$): hidrocarburo de tipo aromático que se produce a partir del benceno. Con el tolueno puede fabricarse TNT, colorantes, detergentes y productos aromáticos, entre otros artículos. Esta sustancia puede hallarse en la naturaleza en árboles del género Myroxylon y en el petróleo crudo. Es una sustancia nociva, aunque su toxicidad es muy inferior a la del benceno.

FIN DEL DOCUMENTO